

UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

TESIS DE LICENCIATURA



LOS LÍMITES ÉTICOS DE LA INFORMACIÓN EN LA PRENSA ESCRITA

*Análisis de la cobertura del Caso Ángeles en los diarios La Nación y
Crónica*

Alumno: Gisela Edith Riedel

Libreta Universitaria N°: 1 019 040

Docentes:

Mariano Lapuente

Gonzalo Ciarleglio

Director de carrera:

Silvina Thernes

E – mail: griedel@uade.edu.ar / giseriedel@gmail.com

Abstract

La investigación se realizó en base a la cobertura mediática del homicidio de Ángeles Rawson durante los treinta días posteriores al suceso, vistos desde la perspectiva de los periódicos argentinos *Crónica* y *La Nación*. Su propósito fue la realización del análisis referido a los límites éticos de la información en la prensa escrita durante el periodo indicado, fue necesario la definición dichos límites, se describió el concepto relacionado a la moral sentimental mediática desarrollada por Gilles Lipovetsky y se determinaron variables teóricas relacionadas . El trabajo se justificó por que posee valor teórico, utilidad práctica, y se relaciona directamente con el campo profesional en el cual se nos ha formado. Se sustentó en las teorías de la comunicación de masas y en aspectos relevantes provenientes de la filosofía y el diseño gráfico. Se empleó la observación participante en primera instancia, acompañados de dos análisis fundamentales para nuestra tesina: por un lado, el análisis de contenido – el cual tuvo foco tanto en el discurso periodístico como en el fotográfico – y el análisis del discurso. Los resultados que pudimos advertir están relacionados con todos los ejes de análisis propuestos, siendo el más interesante el que se encontró ligado a la ética periodística. Concluyéndose que los periódicos *Crónica* y *La Nación* – a pesar de sus diferencias – poseen una herramienta en común que los lleva a incurrir en faltas éticas: el sensacionalismo. El mismo estuvo totalmente exacerbado en *Crónica*, mientras que en *La Nación* se utilizó de una manera más sutil, creando un quiebre entre los dos medios gráficos.

Palabras clave: Ángeles Rawson – faltas éticas – moral sentimental mediática – amarillismo – diario blanco – fotoperiodismo – límites.

A mis padres que siempre confiaron en mi y me ayudaron en todo.

A mi hermana que me dio animo en todo momento.

A mis abuelas, que siempre estuvieron para ayudarme y apoyarme.

A mi misma, sobre todas las cosas, por demostrarme que – cuando quiero – puedo.

Índice de contenidos

1. Introducción	6
1.1. Marco referencial	8
1.1.1. <i>Cronología del caso</i>	9
1.2. Objetivo General	11
1.3. Objetivos específicos	11
1.4. Marco Teórico	12
1.4.1. <i>Consideraciones sobre la teoría de la agenda setting</i>	12
1.4.2. <i>Consideraciones sobre la objetividad periodística</i>	15
1.4.3. <i>Pilares de la enunciación</i>	16
1.4.4. <i>Consideraciones sobre la ética de la comunicación y la moral sentimental mediática</i>	18
1.4.5. <i>Consideraciones sobre el sensacionalismo como recurso periodístico</i>	21
1.4.6. <i>Consideraciones sobre la doctrina Campillay</i>	22
1.4.7. <i>Consideraciones sobre los aspectos gráficos de la prensa escrita</i>	23
1.4.7.1. <i>Los titulares</i>	23
1.4.8. <i>Consideraciones sobre el fotoperiodismo y la retórica de la imagen</i>	25
1.4.9. <i>Consideraciones sobre el periodismo policial</i>	28
1.4.10. <i>Consideraciones sobre la prensa amarilla</i>	30
1.5. Metodología de abordaje	33
2. Análisis	34
2.1. Las tapas de los diarios: la puerta de entrada al mundo de las noticias ...	34
2.1.1. <i>La tapa de Crónica</i>	35
2.1.2. <i>La tapa de La Nación</i>	38
2.1.3. <i>Diferencias y similitudes entre los medios</i>	39
2.2. Cada medio es un mundo: caracterización de La Nación y Crónica	40
2.2.1. <i>La construcción del locutor y el alocutario</i>	41
2.3. La escena discursiva en la noticia periodística	43
2.4. La figura de “Mumi” reconstruida por los medios	48
2.4.1. <i>Ángeles según La Nación</i>	48
2.2.1. <i>Ángeles según Crónica</i>	50
2.5. Las leyes están para cumplirse: la aplicación de la doctrina Campillay ...	51
2.6. ¿Qué nos cuentan las fotografías periodísticas?	54
2.6.1. <i>Diario La Nación del día 15 de junio de 2013</i>	55

2.6.2. Diario La Nación del día 02 de julio de 2013.....	56
2.6.3. La tapa del diario Crónica del día 28 de junio de 2013.....	57
2.6.4. La tapa del diario Crónica del día 02 de julio de 2013.....	59
2.6.5. La Nación y Crónica en comparación.....	61
2.7. La titulación de la información.....	62
2.7.1 Los titulares de Crónica.....	62
2.7.2 Los titulares de La Nación.....	65
2.8. ¿Crónica y La Nación son éticos a la hora de informar?	67
3. Conclusiones.....	71
Bibliografía.....	78
Anexos.....	78

1. Introducción

En el presente trabajo académico nos proponemos analizar la cobertura del caso de Ángeles Rawson durante los primeros treinta días de sucedido el hecho, a través de las miradas de *Crónica*, históricamente ligado a la cobertura de hechos policiales, y el diario *La Nación*, sin tanta presencia a la hora de cubrir hechos de este tipo y de una raíz más sociológica. Basamos nuestro problema de investigación en los modos en que los periódicos representan, a través de su relato, la violencia en los casos policiales y los límites éticos que se imponen a la hora de informar. Para tal fin, será fundamental la observación de las tapas de ambos medios gráficos. Esta acción se convertirá en uno de los pilares de nuestra investigación puesto que las tapas de los periódicos siempre han sido útiles a la hora de marcar los temas en los que la audiencia de los medios de comunicación deben centrar su atención. Sustentaremos esta afirmación en la teoría de la agenda setting y sus diferentes etapas, las cuales serán desarrolladas en el marco teórico de nuestra tesina.

Sin embargo, una investigación de estas características no puede ser basada solamente en los aspectos relevantes de la tapa de cualquier medio gráfico, por este motivo prestaremos especial atención a las noticias publicadas acerca de este caso policial – de los más recientes en nuestro país con el impacto que generó en un principio – además de las notas y las columnas de opinión a lo largo de los primeros treinta días de investigación. El fotoperiodismo también formará parte de nuestro corpus de análisis.

El Caso Ángeles, como lo han denominado todos los medios de comunicación para su fácil reconocimiento, tuvo varios giros inesperados en la causa a los que los medios pertinentes a nuestra investigación no le han perdido la pista. Pero, ¿por qué no se espero a alguna confirmación oficial y empezaron a circular versiones que fueron desmentidas por los mismos medios? La primicia comienza a ser un factor esencial en la prensa gráfica y podemos notar que ha perdido cierta precisión a la hora de informar. Por otra parte, el sensacionalismo es una herramienta frecuente en la construcción de la noticia periodística para lograr un impacto mediático mayor.

Sabemos también que Ángeles no es el primer caso que toma la magnitud mediática que vimos reflejados en los medios de comunicación a través de los distintos soportes periodísticos. Es más, somos concientes que en el transcurso de esta investigación Micaela hizo su aparición en la escena mediática tomando la atención de buena parte de la agenda de los medios.

Pero, antes de que estas dos jóvenes acapararan la atención de los distintos formatos periodísticos (en nuestro caso, la prensa que es el soporte que nos compete), se suscitaron varios casos dentro de la esfera privada que tomaron conocimiento público a través de los medios de comunicación. A continuación, resumiremos los casos más llamativos a nivel mediático de manera cronológica, con el objeto de adelantar los antecedentes en los que podemos enmarcar la muerte de Ángeles.

María Marta García Belsunce de Carrascosa, socióloga y miembro de Missing Children, fue asesinada en su casa en el barrio privado el Carmel, ubicado en la localidad de Pilar. Fue encontrada por familiares y conocidos vestida y semi sumergida en la bañera de su casa, por lo que en primera instancia se pensó en un accidente doméstico. Esta primera hipótesis fue descartada cuando se descubrió que fue asesinada de cinco balazos en la cabeza. Traemos este caso como emblemático debido a sus similitudes y diferencias con nuestro objeto de estudio. A grandes rasgos, podemos rescatar el hecho del manoseo por parte de los medios y de la justicia a la hora de dar una versión de los hechos. Por otra parte, el caso García Belsunce careció de una autopsia en una clara maniobra de los familiares a la hora de mantener alejada a la policía del hecho. Al igual que en el caso Ángeles, hasta el día de hoy se desconocen los móviles del crimen.

Nora Dalmasso, empresaria, fue hallada el día 26 de noviembre de 2006 en su casa en el barrio Villa Golf de la localidad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, con su cuerpo desnudo y su cinturón de seda alrededor del cuello tirada sobre la cama de su hija menor, que en ese momento se encontraba en EEUU en un viaje de estudios. Al igual que en el caso García Belsunce, primero se pensó en una muerte accidental a raíz de un juego sexual que conllevó a su muerte,

pero posteriormente la autopsia confirmó que se trató de un estrangulamiento intencional. Además de esto, notamos que continúa el eje de la impunidad en los casos.

El último caso relevante hasta la fecha, es el de **Candela Sol Rodríguez** cuyo cuerpo apareció sin vida el 30 de agosto de 2011 luego de nueve días de desaparición durante los cuales su madre, Carola Labrador, realizó una intensa campaña mediática para la aparición con vida de su hija, una situación muy similar a la que después le tocaría vivir a Jimena Aduriz, madre de Ángeles. El cuerpo de Candela fue encontrado en un ex corralón que había sido demolido por la municipalidad de Villa Tesei dentro de una bolsa de consorcio, paradójicamente, en las mismas condiciones en la que dos años después sería encontrada Ángeles Rawson.

Más allá de estos antecedentes periodísticos, sabemos que no somos los únicos que decidimos abordar esta temática, es decir, la cobertura de los medios periodísticos gráficos en casos policiales de gran magnitud. Tenemos conocimiento que nuestros colegas están investigando acerca de los límites de la sexualidad en la prensa escrita, tomando como referencia los casos anteriormente citados, los tres cargados con un fuerte componente sexual. En nuestro caso, la justicia no ha terminado de confirmar este componente en el caso Ángeles, por lo que decidimos no ahondar en ese tema, que sabemos que no nos llevará a puertos certeros. Es por eso que hemos decidido dentro de nuestro tema, tratar los límites éticos dentro de las vicisitudes que pueda tener este caso apoyándonos en los textos de Lipovetsky y Agejas quienes dedicaron buena parte de sus carreras a estudiar la ética de los medios de comunicación.

1.1. Marco referencial

Para llevar a cabo nuestra investigación, es esencial poder enmarcarla dentro de un contexto determinado. Debido a que nos estamos basando en la cobertura del crimen de Ángeles Rawson, nos parece pertinente realizar la

Crónica de la desaparición y posterior asesinato de la menor para no perder de vista el marco en el que los medios de comunicación están ejerciendo su labor.

1.1.1. Cronología del caso¹

Ángeles Rawson desapareció el día 10 de julio de 2013 mientras regresaba a su casa en el barrio porteño de Palermo. Muchas fueron las versiones que circularon acerca de su desaparición y posterior deceso, lo cual nos marca la impronta de la noticia como mercancía y no como producto. Más allá de eso, ese mismo día, se radicó en la comisaría N° 31 la denuncia por la desaparición de la menor, la cual fue tomada dada las extrañas circunstancias de la misma.

En paralelo, la madre de Ángeles, Jimena Aduriz inició una ardua campaña de difusión de datos en las redes sociales – Facebook y Twitter principalmente – con la esperanza de que surta algún efecto y los seguidores de cada una de las cuentas puedan aportar datos relevantes sobre el paradero de “Mumi” (como la llamaban sus familiares más allegados). Después de casi 24 horas de su desaparición, el cuerpo de una joven con características físicas similares a las de Ángeles fue encontrado en el predio del CEAMSE, ubicado en José León Suárez, y en las horas posteriores se confirmó que dicho cuerpo pertenecía a la adolescente desaparecida.

A partir de ese momento, se formularon diversas hipótesis comenzando por la que fuera aportada por el cuerpo forense que actuó en el lugar del descubrimiento y que dio lugar a varios titulares polémicos del siguiente estilo: “La chica que apareció muerta en un predio de la Ceamse habría sido violada y estrangulada”². Podemos apreciar que, con el correr de las horas, las hipótesis se fueron refutando unas a otras de acuerdo a la información que fue emanando de las fuentes oficiales (junta médica forense, fiscalía, etc.).

¹ La reconstrucción de la cronología del Caso Ángeles está basada en recopilaciones de distintos medios de comunicación ajenos a La Nación y Crónica

² “La chica que apareció muerta en un predio de la Ceamse habría sido violada y estrangulada” (2013) disponible en http://sanmartin.clarin.com/ciudad/Creen-Angeles-violada-estrangulada_0_935906563.html

En la noche del velorio de la joven, el edificio de Ravignani 2200 fue allanado en pos de buscar alguna pista para encaminar la causa de Ángeles Rawson. Las primeras sospechas, luego de que se confirmara que no se trató de un caso de inseguridad, se centraron en el círculo familiar; concretamente en el padrastro de la menor, Sergio Opatowski.

Luego de una serie de interrogatorios en la fiscalía – en las cuales Opatowski pudo corroborar su coartada inicial –, Jorge Mangeri – el portero del edificio donde vivían Ángeles y su familia – se “quebró” y aceptó su culpa por la muerte de la joven de 16 años. De todos modos, la polémica en torno al Caso Ángeles no terminó aquí, puesto que en los días posteriores, el portero se negó a prestar declaración ante la fiscalía porteña en reiteradas ocasiones, lo cual llamó poderosamente la atención de los media y les permitió generar conjeturas alrededor de la culpabilidad o inocencia del único imputado en la causa Ángeles Rawson.

Mientras que la justicia seguía recolectando elementos probatorios suficientes para esclarecer las dudas acerca de este homicidio, comenzaron a organizarse marchas a favor de la inocencia de Jorge Mangeri. Este acontecimiento no fue desestimado por los medios de comunicación, quienes decidieron que estas manifestaciones tomen notoriedad pública, favoreciendo la multiplicidad de voces y de posturas a las que debe responder la actividad periodística. Sin embargo, la información acerca de la culpabilidad de Mangeri es mucho mayor en cuanto a cantidad.

El cuaderno de comunicados de la adolescente y su teléfono celular, se convirtieron en pistas claves para los investigadores. A pesar de esto, ambos elementos nunca llevaron las averiguaciones a puertos certeros y sirvieron, en alguna medida, para crear más confusiones en torno al hecho que en esclarecer dudas acerca del paradero de Ángeles horas antes de ser asesinada.

Franklin Rawson, el padre de la menor, comenzó a tomar notoriedad mediática al presentarse como querellante en la causa. A pesar de esto, decidió

mostrarse lo más reservado posible para no entorpecer el curso legal de la investigación. Las apariciones del papá de Ángeles en la escena mediática son contadas y, generalmente, se sucedieron después de las audiencias legales relacionadas con el caso. Asimismo, los falsos testigos también fueron protagonistas en la investigación, puesto que las declaraciones cruzadas entre ellos llevaron aún más confusión a la causa judicial.

Las versiones sobre los hábitos sexuales de la víctima no tardaron en hacer su aparición en las tapas de los medios de comunicación. Las distintas versiones pusieron en duda la inocencia de la adolescente de 16 años en este plano. La más fuerte de todas, estuvo relacionada con una preferencia de Ángeles con las prácticas sadomasoquistas, lo cual explicaría las marcas de asfixia alrededor del cuello de la joven. Estas versiones fueron desmentidas inmediatamente por los implicados en la causa y las sospechas volvieron a centrarse en la figura de Jorge Mangeri.

Cabe destacar que estas polémicas en torno a la desaparición y posterior asesinato de Ángeles hoy en día siguen siendo controversiales, pero estamos en condiciones de afirmar que en este marco se desarrollaron los primeros treinta días de investigación acerca del homicidio de “Mumi” Rawson en todas las plataformas de comunicación masiva conocidas. Es importante para nosotros para poder encausar nuestras conclusiones a posteriori y que sean relevantes para nuestra investigación.

1.2. Objetivo General

- Identificar los límites éticos en el manejo de la información durante los primeros treinta días de cobertura mediática del Caso Ángeles.

1.3. Objetivos específicos

- Determinar la construcción del locutor y el alocutario de cada medio gráfico y en cada formato periodístico.

- Develar la construcción discursiva de la figura de la víctima y el o los posibles victimarios a lo largo de la cobertura.
- Discriminar la construcción de los titulares de ambos medios.
- Determinar la utilización de figuras retóricas tanto en las fotografías publicadas como en el texto periodístico.

1.4. Marco teórico

Puesto que nuestro objeto de estudio es periodístico y se encuentra inscripto dentro de los medios gráficos, existen varias teorías que nos van a ayudar a cumplir los objetivos descriptos más arriba. A continuación, explicaremos esta serie de conceptos que nos serán útiles para llevar a cabo nuestra investigación.

1.4.1. *Consideraciones acerca de la Teoría de la Agenda Setting*

Su traducción literal es 'fijación de la agenda', y se refiere, básicamente, al proceso de transferencia de la agenda de los medios a la agenda del público. Dicha transferencia versa tanto sobre los temas o asuntos públicos (issues), como sobre la imagen o atributos sobresalientes vinculados con los objetos de atención de los medios (Casermeiro Perenson, 2008, p. 97)

Entonces, decimos que la agenda setting nos sirve a nosotros para identificar cuáles son los temas que los medios de comunicación intentan transferir de su agenda mediática a nuestra agenda personal. El caso Ángeles, presentado ante nuestro ojos por las tapas de los diarios, fue escalando en jerarquías dentro de las tapas de los periódicos analizados. En ambos casos, la intención original, según esta teoría, es decirle a la gente qué pensar, pero según el estudio *The Press and Foreign Policy* (Cohen, 1963) la prensa en muchas ocasiones no logra este objetivo, sin embargo son altamente efectivos a la hora

de indicarle a sus lectores sobre qué pensar. (Casermeiro Perenson, 2008, p. 100). Este estudio, está enmarcado en la primera fase de la teoría de la agenda, en donde la autora explica sus orígenes y su paulatina mutación.

En la segunda fase, nos encontramos con un concepto interesante desarrollado por Mc Combs en 1994, la función fijadora de la agenda setting de los medios de comunicación: “los medios imponían los temas acerca de los cuales se conversaba con otras personas de modo tal que la información corriente (...) resultó estar basada en las primeras planas de la cobertura mediática” (Casermeiro Perenson, 2008, p. 103). Esta afirmación apoya nuestra teoría acerca de la instalación del tema Ángeles a través del modo en que las tapas de los diarios La Nación y Crónica manifiestan las cuestiones relacionadas con el caso.

Por otra parte, la agenda setting cumple una función de consenso social la cual se basa en estudios empíricos que demuestran que “muy diferentes tipos de personas que comparten ciertos intereses o ideas también lo hacen con respecto a la porción de agenda de los medios de comunicación, en forma independiente a sus desigualdades demográficas.” (Casermeiro Perenson, 2008, p. 105). En otras palabras, no importa desde qué punto del país se esté consumiendo cualquier medio gráfico, los medios de comunicación tienden a conglomerarse en colectivos ideológicos guiados por la agenda mediática. Siguiendo con esta línea, Shaw y Martín sostienen que “la gente se acerca más entre sí dentro del sistema social como consecuencia de su exposición a los medios” (Casermeiro Perenson, 2008, p. 106), es decir que, a pesar de que cognitivamente están muy separados, el estar constantemente en contacto con los medios de comunicación masivos consuman el hecho de una agenda compartida entre ellos.

Para resumir un poco estas primeras consideraciones de esta teoría citaremos a Casermeiro Perenson, autora del artículo, que sostiene que “la influencia de agenda setting de los medios no impacta sobre los públicos de manera uniforme. El efecto de la agenda se puede variar en grado significativo entre los

diferentes tipos de individuos según operen o no ciertas condiciones contingentes” (Casermeiro Perenson, 2008, p. 108).

Asimismo, y según Mauro Wolf, la teoría nos ofrece una clasificación de temas que conforman la agenda mediática: por un lado, se encuentran los temas obstrusivos o entorpecedores y, por otro, los no obstrusivos o no entorpecedores. Los primeros temas son aquellos en los cuales la audiencia se ve afectada directamente, es decir que “la experiencia previa ‘obstruye’ la influencia de los medios” (Casermeiro Perenson, 2008, p. 118). Esta experiencia se interpone entre el efecto de los media y la audiencia. Los temas no entorpecedores son aquellos de los que se carece de información directa, es decir, de temas que no forman parte de la agenda cotidiana de la audiencia, lo cual produce que la misma se vea afectada de forma más directa por la prensa. Por lo tanto, “cuando se trata de temas no obstrusivos (...) los medios de comunicación se transforman en la principal fuente de información del público. Por ende, el efecto de agenda es mayor.” (Casermeiro Perenson, 2008, p. 119).

Es interesante ver este punto de vista para tratar de catalogar en cual de estos dos grupos se encuentra inscripto nuestro objeto de estudio. Aclaramos que no necesariamente estamos haciendo un estudio en el campo del reconocimiento (lo cual sería prácticamente imposible por el tiempo que disponemos para desarrollar este trabajo), sino que nos basaremos siempre en el campo de la producción.

Por último, contamos con la teoría de la suma cero (zero sum) la cual fue desarrollada por Jian-Hua Zhu y la que propone que para poder imponer un tema en relación con los que ya están en la cobertura actual se tiene que sacar otros. La suma total, siempre debe ser cero. (Casermeiro Perenson, 2008, p. 119) para nuestro caso, será interesante ver como temas pertinentes a cada diario (definidos por el target al que apuntan más allá de la agenda general) van desapareciendo de la primera plana para dar paso a la innegable preponderancia del caso Ángeles durante el periodo analizado.

1.4.2. Consideraciones acerca de la objetividad periodística

El concepto de objetividad es un factor altamente valorado por el común de la gente que no se dedica al estudio de los medios de comunicación de masas. Desde nuestros inicios en la carrera, se nos ha recalcado que la objetividad periodística como tal, no existe, que siempre debemos considerarlos como un horizonte a alcanzar y no un fenómeno en sí mismo.

En su libro *“La construcción de la noticia”*, Miguel Alsina sostiene que la ausencia de objetividad se puede deber a varias razones:

- El acontecimiento excepcional oculta la regularidad y lo efímero se potencia sobre lo duradero.
- La fragmentación acentúa, exagerándola, la objetiva variedad y pluralidad de posiciones estableciendo una recomposición ficticia con la primacía del sistema político;
- El efecto de verdad de esta no verdad producida por los mass media es fuerte porque están cubiertos la mayoría de los mecanismos es fuerte porque están encubiertos la mayoría de los mecanismos de producción.

(Alsina, 1993, pp. 165-166)

De todas maneras, nos parece pertinente aclarar que el concepto de objetividad puede variar dependiendo de la cultura que se esté estudiando. (Alsina, 1993, p. 167). Además, podemos detectar una crisis en la objetividad periodística conformada por lo que se denominó “nuevo periodismo”. Este concepto surge a partir de la inversión de la pirámide, es decir que “aumenta el interés por los hechos pequeños en lugar de los grandes acontecimientos. (...) El producto final suelen ser reportajes fragmentados en su estructura y con una gran intencionalidad literaria” (Alsina, 1993, p. 167). En resumen, el concepto de “nuevo periodismo” da lugar a la imaginación y al vuelo literario en las publicaciones corriendo el foco de los hechos importantes y acentuándolos

en lo anecdótico, en lo cotidiano. A partir de la aparición de este periodismo, la objetividad comienza a ser un concepto cada vez más difuso.

Reconocemos tres factores fundamentales en la construcción de la objetividad que, a su vez, lo condicionan: a) la forma de la noticia; b) las relaciones en el interior de la organización y c) los contenidos de la noticia. (Alsina, 1993, p. 169).

1.4.3. Pilares de la enunciación

Cada enunciado es portador de un sentido estable puesto por un locutor, que se encuentra inscripto en el plano enuncivo. Ese sentido es planteado para que sea descifrado por el alocutario mediante un conocimiento léxico y gramatical de la lengua además de estar inscripto en un contexto ya que, fuera de él “no es posible hablar verdaderamente del sentido de un enunciado (...)” (Maingeneau, 2009, p. 10)

El enunciador, apela a diferentes estrategias, para provocar una acción sobre el otro ya que “todo enunciado constituye un acto que apunta a modificar una situación” (Maingeneau, 2009, p. 43)

Detrás del discurso, hay una enunciación que se hará explícita a través de “partículas lingüísticas” que Benveniste llama deícticos, cuyo eje se construye sobre la persona, el espacio y el tiempo. Asimismo, define enunciación como “poner a funcionar la lengua por un acto individual de utilización” (Benveniste, 2004, p. 83). Es decir, Benveniste retoma los conceptos de Saussure respecto del habla – como acto individual – y la lengua – con un fuerte componente social – para definir el acto de la enunciación.

La enunciación es el acto mismo de producir un enunciado y no el texto del enunciado lo que es nuestro objeto. Este acto se debe al locutor que moviliza la lengua por su cuenta. La relación entre el locutor y la lengua determina los caracteres lingüísticos del enunciado. Debe considerársela como hecho del locutor, que toma la lengua como instrumento, y los caracteres lingüísticos que

marcan esta relación. Tanto los sonidos expresados como los recibidos pertenecen a un actor individual, dentro de un contexto en el que se realiza dicho enunciado. El sentido se forma a través de las palabras, que están sujetas a las particularidades de cada idioma (Benveniste, 2004; 83).

El acto individual por el cual se utiliza la lengua introduce primero el locutor como parámetro en las condiciones necesarias para la enunciación. Antes de la enunciación, la lengua no es más que la posibilidad de la lengua. Después de la enunciación, la lengua se efectúa en una instancia de discurso, que emana de un locutor, forma sonora que espera un auditor y que suscita otra enunciación a cambio (Benveniste, 2004; 84)

“El locutor se apropia del aparato formal de la lengua y enuncia su posición de locutor mediante indicios específicos y por medio de procedimientos accesorios...” (Benveniste, 2004; 84 - 85).

Cuando el locutor se asienta como tal, postula a otro delante de sí: el alocutario, surge una relación entre el yo y el tú. “El término yo denota al individuo que profiere el enunciado, el término tú, al individuo que está presente como alocutario” (Benveniste, 2004; 85).

Cuando el enunciador se sirve de la lengua busca influir de algún modo sobre el comportamiento del alocutario (Benveniste, 2004; 87) y dispone para ello de un conjunto de funciones como son la interrogación, intimación y aserción.

Benveniste (2004) define a la función interrogativa como “una enunciación construida para suscitar una ‘respuesta’, por un proceso lingüístico que es al mismo tiempo un proceso de comportamiento de doble entrada” también afirma que todas las formas léxicas y sintácticas de la interrogación forman parte de esta función.

En segundo lugar, el enunciado cumple la función intimativa o de intimación: “órdenes, llamados, concebidos en categorías como el imperativo, el vocativo que implican una relación viva e inmediata del enunciador y el otro, en una referencia necesaria al tiempo de la enunciación” (Benveniste, 2004; 87)

Por último, los enunciados tienen una función asertiva la cual es la menos perceptible en dichos enunciados. Entonces, “tanto en su sesgo semántico como en su entonación, la aserción apunta a comunicar una certidumbre, es la manifestación más común de la presencia del locutor en la enunciación” (Benveniste, 2004; 87)

Emile Benveniste en su teoría explica que hay un acuerdo tácito entre un enunciador y su enunciatario donde conviven personajes de la escena enunciativa, se construyen las entidades y se analiza a los seres que construyen.

El autor coincide con Verón en que el enunciado y la enunciación se vinculan, ya que quien esta enunciando deja huellas plasmadas en el enunciado y al producir el mensaje presenta una actitud frente a él.

1.4.4. Consideraciones acerca de la ética periodística y la moral sentimental mediática

Según Gilles Lipovetsky, la moral de la sociedad ha pasado por varias instancias hasta llegar a la actualidad. Con el paso de los años, ha mutado desde el altruismo, pasando por la divinización de la moral hasta llegar a una etapa individualista que es la que rige hoy en día inclusive. Teniendo en cuenta esta característica separatista de la moral, los medios de comunicación lo aprovechan para desarrollar lo que Lipovetsky llama la “moral sentimental mediática”. Este concepto remite al hecho de que “son los media los que fijan las causas prioritarias, los que estimulan y orientan la generosidad, los que despiertan la sensibilidad del público (...)” (Lipovetsky, 2005, p. 137)

Es decir, la moral sentimental mediática no rompe con el espíritu individualista de la actualidad, pero viene a instaurar un nuevo sentido de altruismo al involucrar a la audiencia de los medios de comunicación al resaltar algunos fenómenos con el fin de construir campañas mediáticas acerca de determinados temas que sólo resultan eficaces si no son demasiado numerosas ni muy próximas unas de otras (Lipovetsky, 2005, p. 138). Por lo tanto, los media pueden desencadenar grandes gestos de solidaridad por parte de la audiencia, pero al mismo tiempo la libera de toda responsabilidad. “Los media apelan periódicamente a los corazones, desculpabilizan las conciencias y trabajan (...) para apartar a los individuos de las obligaciones permanentes de ayuda y beneficencia.” (Lipovetsky, 2005, p. 138)

En resumen, y según las palabras del propio Lipovetsky:

No [hay] ya una moral de la obligación, sino una moral *sentimental – mediática*, por todas partes la emoción prevalece sobre la ley, el corazón sobre el deber, se trata principalmente de despertar la simpatía emocional del público hacia los desheredados. (...) Esta ‘institucionalización’ de la moral del sentimiento no se refiere sólo a la inteligencia táctica de los comunicantes, está profundamente arraigada en el desarrollo del universo del bienestar individualista. Lejos de llevar únicamente al egoísmo o al cinismo, la nueva era individualista va a la par con lo que Nietzsche llamaba ‘la moral de la piedad universal’ (Lipovetsky, 2005, pp. 138-140)

Por su parte, Agejas en su obra establece que existen niveles éticos en los medios de comunicación que ayudan a garantizar la dignidad de la persona humana a la hora de recibir información (Agejas, 2002, p. 47) y propone la siguiente clasificación: el nivel prescriptivo, el nivel descriptivo y el nivel lingüístico.

El nivel prescriptivo sostiene que los medios deben ocuparse de cuestiones morales, de recomendar valores y normas como preferibles o deseables. Con este nivel, lo que los medios de comunicación proponen es formar, además de maneras de pensar y opinar. (Agejas, 2002, p. 48).

El nivel descriptivo informa. Esta ética “nos habla del compromiso de los medios por dar a conocer, por describir lo que acontece y se manifiesta. Nos encontramos en el nivel de la narración. Los medios narran la realidad interpretándola (...)” (Agejas, 2002, p. 49)

La ética lingüística se focaliza en el uso del lenguaje. Lo que tiene que hacer los medios es tener en cuenta la carga valorativa del lenguaje que utilizan y convertirlo en objeto de responsabilidad moral. Es en este punto, donde se proponen tres tipos de responsabilidades, a saber: a) la responsabilidad semántica, es decir, el significado y el contenido que tiene que funcionar como pilares a la verdad; b) la responsabilidad sintáctica, la cual está íntimamente relacionada con el uso del lenguaje; y c) la ética pragmática o el “para qué”, vinculado a los usos y efectos del mensaje en el receptor y con el concepto de veracidad, es decir, la voluntad del receptor de aceptar y conocer la verdad. (Agejas, 2002, p. 50).

Somos conscientes de que la última responsabilidad de la ética lingüística está más enfocada a un estudio en el campo del reconocimiento, pero nos parece importante destacarla puesto que, inevitablemente, forma parte del concepto que estamos desarrollando.

Para ir cerrando este apartado dedicado a la ética periodística según diversos autores, nos parece relevante mencionar algunas fallas éticas en la que los autores mencionados anteriormente convergen. Para tal fin, haremos uso de el capítulo 1 del libro “*Ética periodística*” de Daniel Sinópoli llamado “*Comunicar educando*”.

El ejercicio del profesión periodística se puede definir como un servicio formativo espontáneo para el desarrollo de la persona humana y el

mejoramiento de la convivencia social e institucional. (Sinópoli, 2006, p. 26). Es decir que toma la acción de informar como un servicio. A pesar de eso, el periodista – al ejercer la profesión – se encuentra ante dos grandes desafíos: por un lado, enfrentarse a la industria de las telecomunicaciones y, por el otro, el paradigma de la comunicación – educación.

Las fallas éticas, según Sinópoli, se pueden dar en:

El efectismo en las coberturas, la inhibición del encuentro racional, la verborrea fragmentaria y la descontextualización (...) la saturación de datos, la autorreferencialidad, la pedantería, el artificio desmedido o la simplificación de contenidos: de hecho, la confusión de simpleza con simplismo es notoria, aunque también ventajosa al ejercicio cotidiano del periodista porque permite ahorrar esfuerzos. (Sinópoli, 2006, p. 24)

1.4.5. Consideraciones acerca del sensacionalismo como recurso periodístico

El periodismo sensacionalista descansa sobre tres hipótesis:

1) no es algo exclusivo de cierto tipo de prensa popular, sino de una forma de cubrir los casos presente también en los diarios serios; 2) no debe ser asociado con un periodismo preocupado por contar historias más que por informar, sino que al contrario, el sensacionalismo en la cobertura de acontecimientos violentos se debe a una carencia de recursos narrativos y 3) los relatos no son sensacionalistas por los temas que tratan, sino por emplear una forma que nos impide la reflexión sobre las cuestiones que nos pone delante. (Fernández Pedemonte, 1999, p. 114).

De todas maneras, no se debe confundir el sensacionalismo con el periodismo amarillo, puesto que si bien se encuentran próximos en definiciones, el sensacionalismo trata de inhibir la racionalización y reflexión del lector de la noticia y narrativiza los acontecimientos que se están informando.

Según el autor, en las noticias policiales – específicamente, aquellas relacionadas con homicidios – los medios siguen una estrategia tenaza: “por un lado seleccionan los acontecimientos violentos fuertes porque su negatividad y novedad se ajusta a los valores de la noticia. Pero, por otro lado, reducen la extrañeza del fenómeno, de tal manera que se muestre siempre como algo externo al sistema, anómalo y fácil de condenar” (Fernández Pedemonte, 1999, p. 124). Creemos (de manera preliminar) que este efecto tenaza – como lo denomina el autor – es el que impulsó la notoriedad mediática de nuestro objeto de estudio, puesto que siempre fue presentado de una manera tal que el propio lector pueda condenar el acto en sí mismo y condenar a quien él creyera culpable del hecho, pero esto lo comprobaremos más adelante.

1.4.6. Consideraciones acerca de la doctrina Campillay

Para entender cómo encaja la doctrina Campillay en nuestra investigación, nos parece necesario relatar brevemente el caso jurídico que le dio origen, antes de repasar las pautas que establece en cuanto a la redacción de noticias policiales en los medios gráficos.

Los diarios Crónica, Popular y La Razón (antes de ser adquirido por el Grupo Clarín) publicaron un comunicado policial en donde se relacionaba a Julio César Campillay con la comisión de diversos delitos entre los cuales se encontraban el robo, la posesión de armas y drogas de manera ilegal. Campillay se sintió agraviado por la publicación de los medios y les inició una demanda judicial a los tres medios, exigiendo un resarcimiento económico. Tanto los jueces de primera y de segunda instancia, como la cámara de apelaciones y la Corte Suprema de Justicia de La Nación entienden que el demandante tiene razones suficientes para sentirse agraviado por las publicaciones y falla a favor de Campillay. Posteriormente, se redacta la

doctrina con su nombre la cual “impone propalar la información atribuyendo directamente su contenido a la fuente pertinente, utilizando un tiempo de verbo potencial o dejando en reserva la identidad de los implicados en el hecho” (Larrondo, 2013)

Así, la doctrina libera de responsabilidad a cualquier medio de comunicación que cumpla cualquiera de las tres condiciones (o las tres) y le imposibilita a cualquier persona que se sienta afectada por las declaraciones de los medios a iniciar acciones legales por calumnias e injurias. No obstante, el afectado puede solicitar a los medios el derecho de rectificación o respuesta, comúnmente conocido como derecho a réplica.

Nos parece importante analizar a nuestros objetos de estudio desde esta perspectiva puesto que el Caso Ángeles es netamente policial, por lo que se circunscribe a la doctrina anteriormente expuesta. No obstante, somos concientes que no es el eje principal de nuestro análisis.

1.4.7. Consideraciones sobre los aspectos gráficos y de diseño de la prensa

Como venimos sosteniendo desde un principio, la tapa de los diarios son la vidriera que nos permite adentrarnos de manera preliminar en el contenido de la publicación. Así, podemos retomar las palabras de la docente universitaria Eugenia Carlesi, quien establece que la tapa “manifiesta un rol introductorio, comportándose como un anuncio, un cartel que exhibe la mercadería que hay en el interior” (Carlesi & Scalise, Portadas de revista, 2012). Nos parece interesante destacar esta definición, puesto que nos será útil a la hora de analizar en términos de agenda setting y estructurales, las tapas tanto de Crónica como de La Nación

1.4.7.1. Los titulares

Nos resulta interesante recordar que los titulares cumplen varias funciones relevantes, a saberse:

a) anunciar y resumir la información que va en la noticia; b) convencer que lo que se cuenta es interesante; c) evadirse de la propia información que resume, cobrar vida propia, resultar inteligible por sí mismo; d) despertar el interés del lector; e) expresar en contados vocablos la esencia de un contenido informativo. Ser fiel al espíritu de la nota; f) facilitar al lector la búsqueda y encuentro de una cuestión que le interesa; g) lograr que una noticia se lea y, si es posible, desde el principio hasta el final y h) Cumplir la meta estética de hacer una edición agradable, por la agilidad y fuerza de la gramática, por el ingenio de los tituleros o por el equilibrio entre la importancia de un sucesos, la tipografía y los blancos. (Martínez, Miguel, & Vázquez, 2004)

Además, podemos realizar lo que se conoce como tipología de títulos, donde cada uno cumple una función determinada ante la información que busca resumir. Según los autores, existen tres tipos básicos de títulos: a) los informativos; b) los temáticos y c) los expresivos. (Martínez, Miguel, & Vázquez, 2004)

- Los títulos informativos: no emiten opiniones o juicios de valor. Son bien descriptivos por lo que tienen un verbo en voz activa. Suelen ser títulos largos y abarcativos que tienen autonomía semántica propia.
- Los títulos temáticos: sólo enuncian el tema de la información. Generalmente, se utilizan en noticias de poco relieve o donde no se cuenta con el suficiente espacio para titular (un recuadro, por ejemplo). Además, suelen recurrir a la volanta o la bajada para completar la información acerca de la noticia sobre la cual trata.

- Los títulos expresivos: evocan a acontecimientos o saberes previos del lector. Usualmente, se utilizan expresiones populares. Al igual que los temáticos, suelen estar acompañados por una volanta y una bajada para completar el resumen.

1.4.8. Consideraciones sobre el fotoperiodismo y la retórica de la imagen

A pesar de que estamos trabajando con su producto final, nos parece pertinente la definición que da el diario La Nación en su manual de estilo periodístico. Este medio entiende que el fotoperiodismo “debe ser simple y profundo al mismo tiempo” (Nación). A su vez, establecen una serie de pautas para alcanzar la plenitud de su propia definición, a saberse:

- 1) Se deben buscar y anticipar las noticias, ya sean de actualidad o que estén marcando tendencia en la sociedad;
- 2) Cada fotoperiodista debe estar muy bien informado sobre la materia de la noticia;
- 3) El fotoperiodista debe elegir las herramientas fotográficas (iluminación, equipo, etc.) para realizar cada nota, su objetivo es lograr las imágenes que muestren visualmente la noticia periodística;
- 4) Todo fotoperiodista de LA NACIÓN debe actuar como “observador” de las noticias, realizar su trabajo en forma absolutamente neutra y adoptar siempre una posición objetiva durante la cobertura. (Nación)

Al margen que estas consideraciones son de índole general, creemos que es esencial darlas a conocer para poder contextualizar y analizar correctamente la labor del fotoperiodista a la hora de inmortalizar un momento a través de la lente de su cámara. Asimismo, estas pautas nos serán útiles en nuestra investigación. Por su parte, el diario Clarín considera que la “fotografía periodística es otra manera de informar”.

El fotoperiodismo inevitablemente se relacionan con los conceptos de retórica de la imagen desarrollados por Roland Barthes en su capítulo destinado a la

semiología de la imagen, titulado *Elementos de semiología*. En dicha redacción, Barthes desarrolla varios elementos de la imagen a través del análisis de una publicidad de los fideos “Panzani”.

Roland Barthes establece tres mensajes dentro de la semiología de la imagen, a los cuales denomina el nivel lingüístico, el nivel icónico y el nivel de los significantes. Podemos apreciar que el nivel lingüístico es el primero en emerger ante una lectura rápida de cualquier fotografía. Barthes sostiene que “el mensaje lingüístico es (...) doble; de denotación y de connotación; sin embargo, como no hay aquí más que un solo signo típico, a saber, el del lenguaje articulado (escrito), no contaremos más que un solo mensaje.” (Barthes, 1970). Cabe destacar que, cuando habla de “aquí” se refiere puntualmente a la publicidad de Panzani, pero el sustento teórico es válido para nuestra investigación.

El autor sostiene que “la connotación no es más que sistema, no puede definirse más que en términos de paradigma; la denotación icónica no es más que sintagma, asocia elementos sin sistema; los connotadores discontinuos están relacionados, actualizados, a través del sistema de la denotación.” (Barthes, 1970). En otras palabras, el autor sostiene que la connotación (como tal) es casi imposible al estar asociada con un paradigma y, a su vez, al poder ser decodificada – únicamente – mediante la denotación, ya que es este proceso el que puede relacionarlo con el mensaje que desea transmitir.

Por otra parte, el mensaje de naturaleza icónica se caracteriza principalmente por estar despojado de cualquier etiqueta lingüística, aquello que Barthes denomina la “imagen pura” en donde es posible desentrañar cada uno de los signos, con su correspondiente significante, que componen este pictograma. A partir de este desmembramiento de signos, es posible analizar a cada uno por separado y realizar un análisis más profundo en base a los conocimientos previamente adquiridos.

Por último, nos encontramos con un último mensaje en donde “los significados (...) lo constituyen los objetos reales en la escena, los significantes, por estos mismo objetos fotografiados, pues, dado que la relación entre significado e

imagen que significa mediante representación analógica no es ‘arbitraria’” (Barthes, 1970). En estas líneas, Barthes nos quiere advertir que la relación entre los objetos originales y su fotografía es casi tautológica, es decir, que si bien somos conscientes que los objetos fotografiados suelen ser arreglados, no es necesaria una transformación completa.

Además, el autor se pregunta cuál es la función del mensaje lingüístico respecto de los otros dos. Es aquí donde aparecen los conceptos de anclaje y relevo, íntimamente relacionados con la actividad fotoperiodística. Pero, antes de adentrarnos en estos dos conceptos, retomaremos una vieja definición de Barthes donde sostiene que “toda imagen es polisémica; implica, subyacente a sus significantes, una de significados, entre los cuales el lector puede elegir algunos e ignorar otros” (Barthes, 1970). A partir de esta cualidad polisémica de la imagen es donde hacen hincapié el concepto de anclaje y relevo.

La función de anclaje es la más frecuente en la prensa gráfica y en la publicidad. Es el texto quien sostiene el significado al que se quiere arribar con la fotografía, que está considerada como un complemento y no como el eje principal de la composición. Por su parte, la función de relevo es la menos frecuente: generalmente, está presente en las historietas y composiciones parecidas, en esta función, la palabra y la imagen están en una relación complementaria, a diferencia del anclaje, que están en relación de subordinación. (Barthes, 1970). Por lo tanto, podemos concluir que “las palabras, al igual que las imágenes, son entonces fragmentos de un sintagma más general, y la unidad del mensaje se cumple en un nivel superior.” (Barthes, 1970)

Podemos advertir también que las imágenes – en términos de diseño gráfico – pueden ser contrastadas de cinco maneras distintas: a) contraste de tamaño; b) contraste de valor; c) contraste de forma; d) contraste de carácter y e) contraste de formato y estilo. El contraste de tamaño (a) sirve para realzar la importancia de una imagen sobre otra en el hipotético caso de que ambas se encuentren en el mismo plano. Cabe destacar que las dos imágenes se realzan mutuamente. El contraste de valor (b) están relacionados con los colores y su temperatura,

es decir, si son colores más cálidos o fríos. El contraste de forma (c) permite tomarse ciertas libertades a la hora de recortar las imágenes, evitando siempre la destrucción del atractivo principal de la toma. El contraste de carácter (d) apela a la respuesta sensible del lector, por lo tanto, se debe tener sumo cuidado en su composición. Por último, el contraste de formato y estilo (e) sugiere una continuidad en la composición seriada de la publicación gráfica en cuestión. (Carlesi, La imagen sobre la página, 2012). Nos resulta importante aclarar que todos estos contrastes sirven para que las imágenes se complementen mutuamente y cobren el mismo protagonismo.

1.4.9. Consideraciones acerca del periodismo policial

Debido a que nuestra investigación se basa principalmente en el análisis de la cobertura mediática del Caso Ángeles y a que el mismo se encuentra circunscripto al género policial del periodismo, nos parece pertinente incluir la evolución del género desde sus inicios y las características más sobresalientes de la Crónica policial. Sin duda, estos conceptos nos ayudarán a dilucidar la calidad de la información emitida tanto por Crónica como por La Nación respecto de nuestro objeto de estudio.

La historia del periodismo policial ³ comienza aproximadamente en el siglo XVI cuando las primeras gacetas alemanas y francesas incluyen entre sus páginas información acerca de crímenes y dramas familiares entre otras cosas. Además, redactaban algunos chismes acerca de la realeza entre sus contenidos. En 1985, Randolph Hearst y Joseph Pulitzer, dos magnates mediáticos, entraron en una puja mercantil y apelaron al contenido policial y el estilo sensacionalista para aumentar los niveles de ventas de sus periódicos. Esto es en rasgos generales a nivel mundial.

En Argentina particularmente, los principales diarios despliegan, a partir del Siglo XX, Crónicas acerca de homicidios. Tomaron como modelo las Crónicas

³ Reconstrucción basada en información obtenida en el audiovisual “En el medio. El periodismo policial” disponible en http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=102885 [24/11/13]

que los medios de comunicación franceses habían realizado sobre grandes casos. Recién en los años 20 el género se asienta y aparece una forma un tanto curiosa de redactar las noticias: Crítica, por ejemplo, redactaba las Crónicas en prosa.

En los años '30, comenzaron a escribirse Crónicas de estilo policial en las revistas ilustradas. Un claro ejemplo fue la revista “Caras y Caretas”, la cual recurría al impacto visual inmediato que brinda la fotografía. Generalmente, se trataba de imágenes de la tragedia misma.

En 1944, hace su aparición en escena Rodolfo Walsh y recién en 1957 se publica su obra póstuma Operación Masacre, basado en la investigación acerca de unos fusilamientos a civiles ocurridos en un basural en José León Suárez durante el levantamiento peronista en julio de 1956. De esta manera, marca tendencia en lo referido al periodismo de investigación vinculado a los casos policiales por lo menos, en la República Argentina.

En 1963, aparece el diario Crónica quien sólo se editaba en las mañanas. El diario pudo ganarle a su competencia utilizando una herramienta muy potente y poco utilizada: colocar en primera plana la noticia policiales, con titulares fuertes, imitando el estilo de los diarios centroamericanos.

En la década del '90, dos periodistas argentinos pisaron fuerte en dos soportes distintos, siempre vinculado al ámbito policial: Enrique Sdrech participó en varios programas de TV y tomó notoriedad pública al denunciar los fallos en las pericias y la información falsa que se le brindaba a los medios. Ricardo “Patán” Ragendorfer, un experimentado periodista policial, escribió junto a Carlos Dutil “La Bonaerense”, una publicación que supo posicionarse como un referente, gracias a su afán por desentrañar el delito dentro del mismo aparato policial.

Teniendo en cuenta el desarrollo del periodismo policial – principalmente en Argentina – nos encontramos en condiciones de desarrollar algunos puntos clave que diferencian a esta especialidad periodística de otras. Cabe destacar que el estilo periodístico por excelencia a la hora de contar un suceso policial

es la Crónica. Este formato le permite al periodista contar la historia con lujo de detalles. Por eso, Kiara Velezmoro⁴ elaboró una guía de lo que debe realizar un periodista de investigación para elaborar un buen producto. A continuación desarrollaremos alguno de los puntos que consideramos relevantes para tenerlos en cuenta a la hora de analizar a nuestro objeto de estudio.

En primer lugar, “el periodista policial es riguroso. La información que recoge debe ser precisa para poder contar con exactitud el hecho policial, sea una estafa, un robo o un crimen.” (Velazmoro, 2012). Esta condición ayuda a la credibilidad de tres ejes claves: el medio, el propio periodista y el echo en sí mismo. En segundo lugar, considera que los detalles son relevantes para la información en sí misma. Es importante que una buena Crónica policial posea una buena cantidad de detalles para recrear fehacientemente desde la escena del crimen hasta las sensaciones vividas por los testigos del hecho.

Por último, la noticia policial debe contar, por sobre todas las cosas, las dos partes de una historia. El periodista policial debe acercarse lo más posible a la objetividad y no debe parcializarse por ninguna de las dos partes. (Velazmoro, 2012). La toma de posición por parte del periodista puede forzar la información para que sea viable con su opinión, lo cual tendría repercusiones sobre su reputación y la del medio para el cual trabaja, afectando la credibilidad por parte del público en ambos.

Por lo tanto, con el aporte histórico y estos tres puntos clave que acabamos de enunciar, haremos foco en los estilos de cobertura de cada uno de los medios gráficos para determinar si utilizan alguna de estas características o bien una nueva forma de cubrir policiales.

1.4.10. Consideraciones sobre la prensa amarilla

⁴ Karla Velezmoro es reportera de América Televisión de Perú. Se ha especializado en temas policiales y judiciales y es licenciada en Comunicación Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Es común que escuchemos que un medio es amarillista y, de hecho, nosotros consideramos al diario *Crónica* como un medio perteneciente a tal corriente periodística. Es por eso que creemos importante adentrar en nuestra tesina algunas consideraciones acerca del periodismo amarillo para, por contraste, determinar si los rasgos aquí enunciados se corresponden o se contraponen a los medios a analizar.

Según Sandro Macassi Lavander ⁵, se concibe a “la prensa amarilla al margen del periodismo, de cierta manera ha primado una visión negativa y condenatoria (...), sin embargo, ello ha impedido observar las tramas culturales que ésta entreteje con las culturas de sus lectores y con la agenda pública” (Macassi Lavander, 2002). Así, lo que el autor nos quiere transmitir es que la prensa amarilla como tal trata los temas que no son corrientes en la agenda periodística de los diarios “serios” o blancos: este tipo de prensa “se ocupa muy poco de las noticias internacionales o de personajes de la realeza. Más bien, [se ocupa de] una lista interminable de personas anónimas (...) [que] discurren entre sus páginas, entre las notas exageradas y distorsionadas.” (Macassi Lavander, 2002)

Asimismo, sostiene que la prensa amarilla cumple una doble función: sirve tanto para ser comprada y consumida por sus lectores como para ser mirada en sus titulares. (Macassi Lavander, 2002) Más adelante, podremos verificar en nuestro objeto de estudio si esta premisa se cumple o no, pero – mientras tanto – podemos adelantar que *Crónica* respecto de *La Nación* utiliza titulares y tipografías en sus tapas que llaman poderosamente la atención.

Según el autor, en los diarios amarillistas predomina la función lúdica del periodismo, es decir, la función de entretener por sobre la de formar e informar, mientras que los diarios “blancos” o serios encasillan esa función únicamente en las secciones de humor. Es por eso que Macassi describe cuatro características de los lectores de la prensa amarilla, a saberse:

⁵ Sandro Macassi Lavander es un periodista de origen peruano, Director del Centro de Investigación de la Asociación de Comunicaciones Sociales “Calandria”

a) el gusto por el entretenimiento por encima de la veracidad; b) por los enfoques transgresores, es decir, sin reparar en aspectos éticos, morales o de valores (de allí el gusto o la tolerancia frente a la Crónica roja, el uso del cuerpo de la mujer como objeto y la escasa preocupación por la estricta veracidad de los hechos); c) por la búsqueda de “horizontalidad social”, es decir, de espacios, rostros y lenguajes similares a los suyos y d) la preferencia por las narrativas de acción en desmedro de una actitud más analítica. (Macassi Lavander, 2002)

Entonces, según este autor, estamos frente a un lector culto que utiliza la lectura de la prensa amarilla con el único fin de primar la función lúdica del periodismo por sobre las otras dos y elige la lectura de un diario blanco a la hora de conocer las tendencias informativas.

Por esta prima del entretenimiento por sobre la información, el autor asegura que “se trata de periódicos que construyen su propia agenda, una agenda que hace de los hechos triviales y anecdóticos que la prensa seria suele desdeñar en sus titulares de portada” (Macassi Lavander, 2002). Si bien el Caso Ángeles no es uno de esos policiales que pasan desapercibidos a la hora de armar la agenda del día o, incluso, de la semana podremos apreciar más adelante que *Crónica* incluye información que *La Nación* no lo hace, al menos en sus tapas.

Esta visibilidad de hechos anecdóticos buscan lo que se llama la “horizontalidad social” puesto que pone a la altura de los protagonistas tradicionales de los medios de comunicación masivos a personajes anónimos. Lo que estos diarios le otorgan a estos personajes es “visibilidad y representatividad” que de otro modo sólo quedaría en el entorno íntimo del protagonista del suceso. (Macassi Lavander, 2002)

Teniendo en cuenta estos parámetros y la preconcepción social acerca del contenido del diario *Crónica*, buscaremos determinar si efectivamente nos

encontramos ante un medio amarillista o – simplemente – queda solo en el imaginario social y es un medio tan serio como La Nación.

1.5. Metodología de abordaje

Para arribar a conclusiones coherentes y consistentes de nuestra investigación, hemos decidido utilizar varias metodologías de abordaje para sobrellevar nuestro tema. En primer lugar, el análisis de contenido nos será útil para desentramar los componentes periodísticos de cada una de las piezas que componen nuestro corpus. Nos será útil para identificar diferencias y similitudes entre los dos diarios y descomponer las características propias de cada relato periodístico. Sabemos que el análisis de contenido ofrece dos vertientes que no son complementarias a la hora de ser utilizadas, a pesar de ser ambas de naturaleza cualitativa: por un lado, se encuentra el análisis de contenido por sustitución, el cual consiste en sustituir determinados términos por otros que podrían haber sido utilizados por el medio para medir el efecto del mensaje. Por otra parte, existe método por combinatoria en donde se alteran bloques de texto para ver el efecto que se produce. En nuestro caso, ambos nos serán útiles para cumplir nuestros objetivos. También haremos uso del análisis del discurso para identificar la construcción del locutor y el alocutario de cada medio periodístico y ver la configuración de la víctima y el victimario.

Para tal fin, nuestro corpus de estudio estará compuesto por las tapas de los diarios *Crónica* y *La Nación* comprendidos entre los días 12 de junio de 2013 – fecha en la que se dio a conocer el deceso de la joven – y 11 de julio de 2013, completando los treinta días de cobertura periodística, además de las redacciones periodísticas pertenecientes a los distintos géneros.

Con el objeto de organizar nuestra investigación y de maximizar los resultados a los que arribaremos, dispondremos un orden de abordaje de contenidos. En primer lugar, estudiaremos las tapas de ambos medios con el fin de aplicar la teoría de la agenda setting, puesto que consideramos a las tapas de los diarios como una “vidriera”, es decir, como la puerta de entrada al contenido de cada medio. En segundo lugar, tomaremos las noticias como unidad de análisis,

puesto que ponderamos el formato periodístico más rígido y menos subjetivo por sobre las columnas de opinión, las cuales serán abordadas en tercer lugar puesto que nos serán de gran ayuda para entender la construcción del relato periodístico tanto de La Nación como de Crónica presuponiendo la gran diferencia entre los medios debido a su origen, descripto en la introducción de nuestro trabajo. Finalmente, tomaremos en primera instancia las fotografías periodísticas más relevantes de cada medio y llevaremos las características particulares de cada una de ellas a un abordaje más general de la visión periodística a través de la imagen que tiene cada diario y luego, para cerrar nuestro análisis, los titulares de cada uno de ellos haciendo un análisis global que enmarque la manera de titular y la finalidad con que lo hacen.

2. Análisis

Luego de recavar la información suficiente en cuanto a los aspectos teóricos y los aspectos contextuales de nuestra investigación, consideramos que estamos aptos para comenzar con el análisis. Lo dividiremos en varios ejes teniendo en cuenta los conceptos que hemos ido abordando en nuestro marco teórico. Respetando los hábitos normales de lectura de periódicos, comenzaremos con el análisis de las tapas de diarios a las que consideramos la puerta de entrada al contenido periodístico del medio.

2.1. Las tapas de los diarios, la puerta de entrada al mundo de las noticias

Las tapas de los medios gráficos de comunicación marcaron históricamente la agenda de la sociedad. Su función principal es presentarle al lector de manera esquematizada y ordenada, los temas que cada medio considera – a su criterio – los más importantes en materia de información.

El eje central de nuestro análisis se centra en la comprobación de la teoría de la agenda setting y como los medios cumplen (o no) con la premisa de la suma cero. Comenzaremos nuestro análisis con la descripción evolutiva de las tapas

del diario *Crónica* y luego haremos lo propio con *La Nación* para que, al final de este apartado, concluyamos en un análisis comparativo de las tapas.

2.1.1. La tapa de *Crónica*

crónica
Año XLIX, Buenos Aires, Jueves 13 de Junio de 2013 - N° 17.523 - \$ 4,50 - CRONICA.COM.AR

Según surge de la investigación, "Mumi" Rawson podría conocer al asesino.

ANGELES NO FUE VIOLADA

CRECE LA HIPOTESIS DE UNA VENGANZA

- SE SOSPECHA DE UN AJUSTE DE CUENTAS POR MOTIVOS ECONOMICOS Y LA FISCAL ORDENO HACER ESCUCHAS AL ENTORNO FAMILIAR
- ANOCHE ALLANARON LA CASA EN BUSCA DE LA COMPUTADORA DE LA VICTIMA
- HABRIA SIDO ARROJADA VIVA AL CONTENEDOR DE BASURA Y SE CREE QUE VOLVIO A SU HOGAR ANTES DEL ASESINATO

JIMENA, LA MADRE
"ELLA ESTA EN EL CIELO Y ES UN ANGEL QUE VA A ILUMINAR A LA JUSTICIA"

FRANKLIN, EL PADRE
"SIENTO COMO SI ME HUBIERAN ARRANCADO UN PEDAZO DE MI CUERPO"

SERGIO, EL PADRASTRO
"HAY GENTE QUE POR EFECTOS DE LA DROGA COMETE COSAS HORRENDAS"

ENIGMATICO TUIT PREDIJO DONDE IBA A APARECER EL CADAVER

DIARIO 7 RECLAME
SOLO EN CAPITAL FEDERAL

MESSI, ACUSADO DE EVADIR MAS DE 4.000.000 DE EUROS

ABRAZO DE GOL

ECHEGARAY ANUNCIO SUBAS DE REINTEGROS FISCALES A LA INDUSTRIA

PAG. 5

UN CURA POPULAR

EL ARZOBISPO QUE ELIGIO FRANCISCO

VICTOR FERNANDEZ, RECTOR DE LA UCA Y CRITICO DEL NEOLIBERALISMO, ASUME EL SABADO EN LA CATEDRAL

Tiene 50 años y es cordobés.

PAG. 10

SUSANA, CONTODO

"MARADONA YA NO ES ESPECIAL"

LA DIVA NO SE ACHICO ANTE EL "10"

PAG. 21

LA PAVADA TINELLI HARIA ESPECIALES EN EL ULTIMO TRIMESTRE

Crónica siempre se ha caracterizado por sus titulares fuertes y fotos osadas. Las tapas del diario (al igual que las placas del canal homónimo) siempre dan que hablar entre la sociedad. Respecto del caso Ángeles, el medio no podía distanciarse del estilo que lo marca desde sus comienzos. Las tapas de *Crónica* se caracterizan por poner a las noticias policiales en primera plana. En

un primer momento, se utilizó como herramienta para aumentar el volumen de venta de ejemplares y luego quedó como marca registrada del medio. Al hacer un seguimiento, pudimos comprobar que la aparición de Ángeles en las tapas del medio fue creciendo y decreciendo paulatinamente. Cuando recién se dio a conocer el crimen de la joven, Crónica hizo una tímida mención en una de las ventanas de la tapa del diario. Debemos tener en cuenta que hasta ese momento, no existía mayor información acerca del caso, por lo que era complejo ocupar un lugar preponderante en la tapa de cualquier medio. De todas maneras, el color rojo que utilizaron para la composición del titular – el cual estaba escrito con “gancho” como se dice en la jerga periodística – llama poderosamente la atención del lector como noticia secundaria en el orden de importancia.

En el segundo día de cobertura, Ángeles captó el centro de la escena mediática de Crónica dando más detalles de la investigación. El crimen de la joven y su evolución en torno a la investigación judicial, será un tema recurrente en la tapa del diario, debido a la importancia social y que los medios de comunicación le otorgaron, sin embargo, no siempre ocupará el lugar de privilegio en la composición visual de la tapa. Más aún, al día siguiente el accidente ferroviario que tuvo lugar en Castelar desplazó momentáneamente al Caso Ángeles a un lugar secundario de importancia dentro de la jerarquía de noticias de tapa. Además, Crónica se vio obligado a cambiar la distribución de las notas en la tapa para poder darle lugar a los avances judiciales respecto de Ángeles. El fútbol y el espectáculo debieron abandonar la primera plana del diario para cumplir con el requisito de “suma cero” propuesto por la agenda setting y demostrando un cambio significativo en los criterios de noticiabilidad de Crónica, quien coloca en un lugar bastante alto en la lista de prioridades informativas el tema deportivo.

De todas maneras, podemos apreciar a lo largo de la cobertura que el tema Ángeles es bastante pendular en las tapas del medio, por lo que podemos detectar que en el día posterior al accidente ferroviario, el crimen de la joven vuelve a ocupar un lugar preponderante en la composición de la primera plana. Pero, también podemos apreciar que el tema deportivo puede ser más

importante que cualquier avance judicial, puesto que el descenso de Independiente a la primera B nacional y las burlas de los simpatizantes de Racing hacia ellos ocupan casi en su totalidad la tapa de Crónica durante varios días. Pero una cosa se mantiene como constante: Ángeles sigue apareciendo de una manera u otra como uno de los temas destacados de la jornada.

Otro aspecto interesante de Crónica respecto de sus tapas – y al menos durante los treinta días de cobertura que abarca nuestra tesina – es que el medio cambia la estructura de sus tapas, dependiendo de las necesidades informativas que se presenten ese día. Esto no responde a la premisa de la suma cero de la teoría de la agenda, puesto que en vez de retirar temas de tapa para incluir las nuevas tendencias en materia de noticias, agregan espacios en la primera plana para poder diversificar la información principal, devolviendo a las tapas dos constantes de Crónica: el deporte y el espectáculo. Entonces, esto es lo que genera el vaivén del protagonismo de Ángeles en las tapas del medio que estamos estudiando. De todas maneras, no es hasta el día 23 de cobertura que el crimen de la joven abandona definitivamente la tapa de Crónica.

La aparición de Ángeles en tapa en lugares de preponderancia – por lo menos en este medio – se da principalmente cuando las fuentes oficiales aportan nuevos datos con gran importancia para el caso, o bien cuando el portero se inculpa en primera instancia y luego se retracta y se niega a declarar. De todas maneras, a partir del día 15 de cobertura aproximadamente, las noticias sobre el Caso Ángeles van perdiendo protagonismo en tapa sea cual fuere el contenido de las mismas, a excepción de cinco tapas en las que recobra el protagonismo para luego salir de manera permanente, como hemos explicado anteriormente. Entre estas cinco tapas, se encuentra una que apela claramente al shock emocional y visual que suele generar la fotografía: material fotográfico exclusivo acerca de la tumba de Ángeles en el cementerio Jardín de Paz de Pilar. Esta primera plana roza el límite legal, puesto que puede dar lugar a interpretaciones acerca de la barrera entre la vida pública y la vida privada y, al

mismo tiempo, se contraponen este derecho a la intimidad con el derecho del lector del medio a estar informado.

2.1.2. La tapa de La Nación

ACTORES EN LA GRAN VIA
Cada vez más argentinos se destacan en el teatro español

ESPECTÁCULOS PÁGINA 1

UNA NOCHE DE JAZZ Y FUNK
Se lucieron Gillespi y Willy Crook en otra experiencia adm

SOCIEDAD PÁGINA 11

MANU, EN BOCA DE TODOS
Admiración por Ginóbili, que hoy a las 22 jugará contra Miami

DEPORTIVA PÁGINA 1

Min. 5" • Max. 15"
Algo más allá. Ventos leves del sector noreste.
Especiaciones, página 9

\$ 7,50
Cable: GSA y La Plata.
Pago por envío al interior:
Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos,
La Pampa y Buenos Aires: \$ 1,30
Resto del país: \$ 2,00
Recargo por Correo de Sra 5,30

Martes 18 de junio de 2013 | lanacion.com

Volvieron a aumentar en todo el país las naftas y el gasoil

INFLACIÓN. YPF aplicó subas de hasta 3%, y se sumaron otras petroleras. Los llaman "reacomodamientos técnicos"

Pablo Fernández Blanco
LA NACION

Con la precisión de un cirujano, las empresas petroleras vienen aplicando en las últimas semanas aumentos de precios en las naftas y el gasoil en casi todo el país, con variaciones según el tipo de producto, la localidad y hasta la cuadra en la que está ubicada la estación de servicio.

La otra novedad son los enduflamientos que usan las empresas para referirse a los incrementos. Los llaman "ajustes técnicos" o "reacomodamientos". En la zona metropolitana, las subas fueron de entre 2 y 3%, según pudo comprobar LA NACION.

12%

Es lo que subió el precio de la nafta super de YPF en la Capital Federal desde abril, cuando Moreno fijó los precios máximos

Se aplicaron de manera quirúrgica, con el objetivo de mantener los valores en parámetros cercanos a los de la competencia y de enardecer al secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno.

YPF, el termómetro del mercado con más del 50% de la venta, marcó el rumbo. La semana pasada decidió subas de hasta 2,28% en el gasoil, que llegó así hasta \$ 6,493 el litro en la Capital. Mientras que la super, en algunas pizzerías porteñas, superó la barrera de los 7 pesos por litro.

En la estación de Avenida de los Incas y Avialos, por ejemplo, cuesta 7,129 pesos, casi 3% más que pocos días atrás. Ese mismo se repite en otras bocas de expendio y le permitió a YPF alcanzar el nivel de precios en ese producto que muestra Esso (Asstón, la empresa de la china Cno y la familia Bulgheroni) en las estaciones de servicio portenas.

Todo esto se da en un contexto de precios máximos fijados por Moreno a comienzos de abril. Continúa en página 9

Grave advertencia de un gremio ferroviario

TRAGEDIA. Según los señaleros, sólo depende de la suerte que no haya más accidentes

Otro gremio ferroviario advirtió ayer sobre la inseguridad de los trenes. "Si el común de la gente conociera el verdadero estado de la infraestructura y de las formaciones, se daría cuenta de que sólo depende de la suerte para que no ocurra un accidente", afirmó el secretario general de la Asociación de Señaleros Ferroviarios (ASFA), Enrique Matgua.

El jueves pasado, el choque de dos trenes de la línea Sarmiento cercó a la estación Castelar, en el oeste del conurbano, dejó un saldo de tres

muestras y más de 300 heridos. Según otro de los gremios, la Unión Ferroviaria, la causa de ese siniestro fue que la formación denominada Chapal tenía problemas en el sistema de frenos, entre otros fallas. El Gobierno, en cambio, responsabilizó al conductor del tren.

Ayer, los delegados del Sarmiento presentaron ante el fiscal federal de Morón, Sebastián Basso, documentación en la que se detallan las deficiencias que desde el año pasado presentaba el Chapal 1. Página 20

Además

EL MUNDO
El Papa y Maduro hablaron de la crisis venezolana. Pobreza, inseguridad y narcotráfico: es de un encuentro "cordial" en el Vaticano. Página 3

Irán ofrece un "diálogo nuclear". Rohani ratificó el programa, pero prometió transparencia. Página 4

POLÍTICA
Presión del Gobierno a la Corte. Redoblo sus críticas ante el inminente fallo sobre el Consejo de la Magistratura. Página 5

ECONOMÍA

El mayor día del paro del campo
Alto acatamiento en los mercados de granos y hacienda

Diego Genoud
PARA LA NACION

La Justicia investiga un caso de lavado de dinero, pagos irregulares, evasión tributaria y administración fraudulenta que involucra al jefe de la CGT oficialista, Antonio Caló.

En la trama se confunden un bolso con 800.000 dólares, los repartos en negro de fondos de la Unión Obrera Metalúrgica

Página 10

"Fui yo", reconoció el encargado del edificio donde vivía Ángeles

TESTIMONIO. Jorge Mangeri, detenido desde el sábado por el asesinato de la adolescente, se quebró cuando declaraba como testigo; afirman que sus lesiones fueron autoinfligidas

Gabriel Di Nicola
LA NACION

"Soy el responsable de lo de Ravignani 2360. Fui yo. Mi señora no tuvo nada que ver en el hecho". Habían pasado pocos minutos de las 5.15 del sábado cuando Jorge Mangeri, el encargado del edificio donde vivía Ángeles Rawson, dijo estas palabras ante la fiscal María Paula Asaro, a cargo de la investigación del homicidio de la adolescente de 16 años.

Así lo informó ayer el Ministerio Público Fiscal en un comunicado que subió a la página de Internet

www.fiscales.gov.ar. Mangeri, de 45 años y detenido desde la madrugada del sábado, acusado del homicidio de Ángeles, pronunció esas palabras cuando declaraba como testigo en el despacho de la fiscal, en Tucumán 966.

El encargado, que trabajaba en el edificio de Ravignani 2360 desde hacía 12 años y que conocía a Ángeles, había sido trasladado a la fiscalía con la fuerza pública "en virtud de las insistentes injustificadas a las citaciones previas", se explicó en el comunicado.

Según el representante del Ministerio Público, durante su declaración Mangeri incurrió en continuas contradicciones, "razón por la cual" a efectos de garantizar el debido proceso y con el objeto de evitar la autoincriminación, la fiscal ordenó la suspensión del testimonio", se informó oficialmente.

El comunicado no sólo reprodujo las palabras del imputado, sino que también respondió a las acusaciones que hizo la esposa del encargado, Diana Sarettoni. El sábado, cuando su marido ya estaba detenido, sostuvo que había sido torturado por la policía y que las otras heridas que tenía en su cuerpo habían sido previas a la

desaparición de la adolescente. El comunicado explicó que Mangeri fue revisado por profesionales de la División Medicina Legal de la Policía Federal, que determinaron la existencia de dos tipos de lesiones en su cuerpo.

"La fiscal evaluó, de acuerdo con el dictamen médico, que las lesiones que denunció el imputado como originadas en apremios ilegales se corresponden en realidad con la defensa de la víctima frente al ataque y con el intento posterior de borrar esas huellas en su cuerpo por parte del imputado", afirmó.

Continúa en la página 17

La indignación llegó a Brasil



Choques entre la policía y los manifestantes en las fuentes del Congreso en Brasilia, anoche

TENSIÓN. Protestas por aumentos en los transportes derivaron en un violento reclamo

RÍO DE JANEIRO (De nuestro corresponsal). – Empezó hace diez días con una marcha por la suba de 10 centavos de dólar en el transporte público y derivó en la mayor ola de manifestaciones y violencia desde el regreso de la democracia. Por lo

menos 200.000 personas salieron a las calles en todo Brasil en protesta por los multimillonarios gastos para el Mundial de fútbol y para exigir más inversión en educación, salud y transporte. "Brasil se jodió, el pueblo apareció", gritaban los man-

ifestantes, convocados por las redes sociales. Anoche estalló la violencia en algunas ciudades, como San Pablo, Belo Horizonte y Río, donde fue atacada la Asamblea Legislativa. En Brasilia, unas 200 personas subieron al techo del Congreso. Página 2

Investigan un millonario fraude en el sindicato de Caló

BAJO SUSPECHA. El líder de la CGT oficialista está acusado de desviar 900 millones de pesos de afiliados a favor suyo y de la cúpula

Diego Genoud
PARA LA NACION

La Justicia investiga un caso de lavado de dinero, pagos irregulares, evasión tributaria y administración fraudulenta que involucra al jefe de la CGT oficialista, Antonio Caló.

En la trama se confunden un bolso con 800.000 dólares, los repartos en negro de fondos de la Unión Obrera Metalúrgica

(UOM) a su conducción y el nombre de Julio Vicente Raef, que fue el hombre de mayor confianza de Lorenzo Miguel y que todavía hoy es un vértice del poder económico de los metalúrgicos.

Caló, que asumió la jefatura del sindicato después de la muerte de Miguel, en 2002, está acusado por el desvío de fondos de los afiliados a favor suyo y del resto de los integrantes del secretariado. Hasta el momento, los repetidos intentos

que hizo por cerrar la causa han resultado infructuosos.

Todo empezó el 2 de agosto de 2011, cuando la Adnara detuvo en la terminal de Buschuelas en Buenos Aires a un abogado de la UOM con 800.000 dólares. Segundo Pantaleón Córdoba intentaba cruzar a Uruguay en su BMW con un bolso repleto de billetes. Aunque no le faltaba experiencia, esa mañana peo de exceso de confianza. Continúa en página 7

festantes, convocados por las redes sociales. Anoche estalló la violencia en algunas ciudades, como San Pablo, Belo Horizonte y Río, donde fue atacada la Asamblea Legislativa. En Brasilia, unas 200 personas subieron al techo del Congreso. Página 2

Por un tiempo, Colón seguirá cerca de la Casa Rosada

CAUTELAR. La Justicia dispuso que no se traslade el monumento

Por ahora, Cristóbal Colón seguirá allí, detrás de la Casa Rosada. La Justicia dictó una medida cautelar para que en los próximos meses, hasta que decida la cuestión de fondo, el Gobierno se abstenga de trasladar el monumento. El fallo permite al Ejecutivo realizar tareas de restauración o conservación. Página 20

A primera vista, podemos identificar diferencias notorias entre las tapas de La Nación y Crónica, comenzando por el espacio que cada medio dispone para las notas más importantes. Además de este factor, los temas que trata cada medio en sus primeras planas difieren notablemente.

La Nación, debido a sus características propias y a su público lector, tiene sus tapas más orientadas a temas políticos, económicos e internacionales. A pesar de esta característica distintiva, el crimen de Ángeles tuvo su lugar de importancia en las tapas de La Nación pero no en la magnitud que ocupó en el diario Crónica.

Si bien antes hemos remarcado que todos los temas de la agenda suelen ser pendulares – y particularmente este caso – podemos apreciar que en las tapas de La Nación, el Caso Ángeles tuvo una duración y una repercusión menor que en Crónica. Principalmente, las tapas del medio están compuestas por temas que apuntan a un nivel socioeconómico mayor, y es por eso que los temas policiales – a pesar de la dimensión que tomó el caso – si bien aparecen en primera plana, no ocupan, generalmente, un lugar preponderante en las tapas de La Nación. Es por eso que podemos observar que Ángeles desaparece de los titulares de primera plana, los cuales son menos subjetivantes y las fotografías que acompañan la noticia en tapa poseen claramente una carga emotiva menor, con mayor rapidez, dando lugar a noticias de mayor bagaje cultural que lo que puede implicar un policial.

Pudimos observar que la única ocasión en la que el Caso Ángeles se convirtió en la nota principal de tapa fue en el séptimo día de cobertura del caso. Esta primera plana del caso coincidió con las declaraciones del portero y principal sospechoso del acto a partir de ese momento, Jorge Mangeri, confesando ser el autor material e intelectual del hecho. A partir de ese día, y a pesar de seguir estando de una manera u otra en tapa, Ángeles no volvió a ser nota principal del diario.

2.1.3. Diferencias y similitudes entre los medios

Ambos medios difieren inmensamente uno del otro, comenzando por el estilo que imprime cada uno a la hora de confeccionar sus tapas del día. Mientras que Crónica utiliza colores llamativos – entre los cuales se incluyen los colores rojos, rosas y amarillos –, La Nación es fiel a un estilo mucho más serio, donde predominan los colores blanco, negro y celeste.

En cuanto a la confección de las noticias de tapa, podemos apreciar que Ángeles perdura mucho más tiempo en las tapas del diario Crónica – con un protagonismo importante dentro de la composición – mientras que La Nación prioriza otros temas antes que las novedades judiciales del caso. En el único momento en el que coincide el protagonismo del caso en ambas tapas, es cuando el portero decide confesar su responsabilidad dentro del hecho. Luego de esto, cada medio retoma sus prioridades informativas, por lo que La Nación decide relegar la información relacionada a Ángeles al apartado denominado “Además” dentro de su tapa, mientras que Crónica lo sigue manteniendo en un lugar de importancia que va variando dependiendo de las otras noticias que deben ingresar a la agenda mediática.

Por lo tanto, y ya desde el análisis de las tapas, podemos sugerir que cada medio presenta su tendencia – las cuales clasificaremos en amarillismo y prensa blanca – a la hora de decidir qué hechos conforman la primera plana de cada una de sus ediciones. Entonces, en base a esto, podemos afirmar que La Nación pertenece a la prensa blanca – aunque incluya noticias policiales en sus tapas – mientras que Crónica es más a fin a la tendencia amarillista por la preponderancia que le da a los hechos policiales en general y al caso Ángeles en particular.

2.2. Cada medio es un mundo: caracterización de La Nación y Crónica

Antes de adentrarnos en un análisis profundo del contenido periodístico de cada medio, consideramos importante determinar cuáles son las variables ideológicas y de mercado objetivo de cada uno de ellos. Estos datos nos pueden facilitar la comprensión de las elecciones de los temas de tapa o la

extensión que cada diario le otorga al desarrollo de la información acerca del asesinato de Ángeles Rawson.

El diario La Nación⁶, fundado por Bartolomé Mitre, vio la luz el cuatro de enero de 1870. Siempre se caracterizó por ser un diario de extrema derecha, es decir, identificado con la corriente conservadora. Por el contenido periodístico y publicitario de sus páginas, podemos asegurar que el medio está destinado a una clase media alta y clase alta o ABC1, con un nivel de estudios elevado (consideramos como mínimo secundario completo y/o universitario en curso). A pesar de ser considerado un diario de alcance nacional, podemos observar que la gran parte de las notas se circunscriben a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y – en menor medida – al Área Metropolitana de Buenos Aires o zona AMBA como se denomina en marketing. Debido a esto, estamos seguros que el target inicial del medio es residentes en estas zonas geográficas extensible al resto del país.

Por su parte, el diario Crónica, fundado por Héctor Ricardo García, hizo su aparición el día 29 de julio de 1963 reemplazando al ya quebrado diario Crítica de Natalio Botana. En sus inicios, fue un matutino que relataba lo más importante del día anterior. Con el tiempo, Crónica fue cobrando protagonismo al colocar las noticias policiales en tapa y así ingreso a la corriente sensacionalista / amarillista. El público objetivo del diario es la clase media baja y clases populares. La zona geográfica donde ejerce influencia es la provincia de Buenos Aires, por lo cual – a diferencia de La Nación – no tiene alcance nacional. Su línea editorial siempre fue más a fin al peronismo tradicional que a cualquiera de sus corrientes ideológicas, aunque – hoy por hoy – lo podemos considerar un medio a fin al gobierno de turno.

2.2.1. La construcción del locutor y el alocutario

Como lo hemos mencionado en nuestro marco teórico, la enunciación invariablemente construye un binomio discursivo yo/tú, en donde el yo será

⁶ Recopilación de información extraída del portal del Museo Mitre, disponible en <http://www.museomitre.gov.ar/nacion.htm> [26/11/2013]

encarnado por el locutor y el tú por el alocutario. Cabe recordar que estos roles no son estáticos, ya que al iniciar una nueva enunciación el locutor puede convertirse en alocutario y viceversa – lo cual probablemente pase.

Cada medio de comunicación, al redactar un enunciado, construye a través de su relato un locutor y construye un alocutario. Estos seres discursivos son de naturaleza abstracta por lo cual no debemos confundirlos con el sujeto empírico que toma prestado el aparato formal de la enunciación. El locutor puede ir variando sus características a través de los distintos enunciados plasmados en el papel. Lo mismo puede ocurrir con el alocutario. En nuestro caso, construiremos un locutor y un alocutario general para cada medio, comenzando por el diario La Nación.

A la hora de construir un locutor, La Nación se muestra como un mero observador de la realidad con ciertos tintes críticos. Como veremos más adelante, esto le da un efecto objetivante a la información que brinda.

Siguiendo con las características de este locutor, podemos inferir que se posiciona como un crítico de la realidad más aún teniendo en cuenta la relación con el gobierno. Traemos a colación este dato puesto que, cuando debemos construir a este ser discursivo, los datos contextuales tiene un peso importante.

En simultáneo, este locutor está construyendo un alocutario, es decir, el destinatario final de la enunciación o – en este caso – del enunciado. Este alocutario tampoco se puede definir como un sujeto u objeto empírico, puesto que tiene la misma naturaleza que el locutor: es un ser que habita en el discurso y que toma la voz de algún sujeto empírico para darse a conocer. Este alocutario comparte algunos rasgos comunes con el locutor: es un sujeto crítico del gobierno actual, preocupado por el presente y el futuro del país que, a su vez, se interesa por los sucesos que trascienden las fronteras nacionales, es un sujeto culto que gusta disfrutar del arte y de la cultura y se interioriza en temas de índole económica.

El diario Crónica, por su parte, también tiende a configurar discursivamente un locutor, quien se erige como voz del medio, y un alocutario, un receptor creado por el emisor del enunciado. A diferencia del diario La Nación, el locutor de Crónica tiene “muchacha”, es decir, es un locutor no muy culto, pero que sabe moverse a través de los sucesos. Debido a su posición respecto del gobierno, es mucho menos crítico de la gestión respecto de otros medios. Este locutor se interesa más por los sucesos anónimos que los ligados a grandes figuras, amén de que – a veces – deambula por el mundo de la farándula y los deportes.

Esta actitud “canchera” o “de barrio” del locutor, configura – al mismo tiempo – un alocutario con el mismo estilo. A este destinatario de la enunciación, le interesa – más que nada – las cosas que él siente cercanas: el fútbol (razón por la cual, Crónica es el único diario del país que tiene un suplemento dedicado enteramente al fútbol de primera división y ascenso) y las noticias cotidianas. El alocutario de Crónica no está interesado en los sucesos internacionales y, nos arriesgamos a decir, que ni siquiera presta mucha atención a los sucesos entorno a la política nacional.

Resumiendo, el locutor de La Nación es un sujeto culto, crítico del accionar gubernamental y preocupado por mostrar la realidad de un país que – a su criterio – está cada vez peor. En contraposición, el locutor de Crónica es un “pibe de barrio” al que poco le importa contar los sucesos internacionales sino que, por el contrario, le interesa hacer visibles a los sujetos anónimos.

El alocutario de La Nación se parece mucho a su locutor. Estamos ante un sujeto culto, interesado por el arte, la cultura, las relaciones exteriores y la economía; el cual es tan o más crítico que el propio locutor de las acciones del gobierno. Por su parte, el alocutario de Crónica también se corresponde con su otra parte, no está interesados en los internacionales o la economía y, además, busca la “horizontalidad social” que otorga el estilo amarillista del medio, es decir, busca en las páginas del diario caras o situaciones que le sean familiares.

2.3. La escena discursiva en la noticia periodística

Antes de determinar como cada medio periodístico construye la figura de la víctima (Ángeles Rawson) y los victimarios (el entorno familiar, más asociado a Sergio Opatowski – su padrastro – y Jorge Mangeri, el portero del edificio), consideramos que es importante analizar los modismos y las formas de redactar la noticia de cada uno de los medios periodísticos. Este análisis preliminar nos ayudará a determinar el horizonte de la objetividad periodística y la impronta que cada medio le imprime a la noticia periodística.

El diario La Nación, tiene un estilo de escritura mucho más formal. Si bien en los elementos paratextuales – como los cintillos, por ejemplo – suelen utilizar adjetivos con fuerte carga valorativa, en general el efecto que buscan con su enunciación es objetivante. Durante la narración del Caso Ángeles, buscaron mantenerse neutrales y limitarse a informar los avances en la investigación judicial. A diferencia de su colega Crónica, el cual desarrollaremos más adelante, los redactores del diario La Nación no utilizan un lenguaje “lunfardo”, sino que realizan redacciones de fácil comprensión, con lenguaje coloquial pero sin caer en modismos que no pertenecen al target al cual apuntan: utilizan variaciones de las palabras “joven”, “adolescente” u “estudiante” pero sin caer en una utilización banal del lenguaje.

Debido al efecto objetivante que le quieren dar a la información, nos encontramos con modalidades preferentemente intelectuales, asertivas o aseverativas. Con esto queremos decir que el medio, a la hora de brindar la información a sus lectores, intenta “borrar” las marcas del sujeto que escribe para, de esta manera, generar la ilusión de la objetividad periodística. En cuanto a los testimonios, La Nación suele recurrir a la opinión de profesionales para intercalarlos con los más íntimos. De todas maneras, nos encontramos con que la visión general del caso desde el punto de vista del periódico se encuentra parcializada, puesto que no se le da espacio a los familiares de Jorge Mangeri – más allá de su esposa Diana Saettone – para contar su parte del relato, o a profesionales (teniendo en cuenta las fuentes recurrentes del diario) que sostengan una postura contraria a la oficial.

En cambio, cuando leemos las líneas del diario *Crónica* y procedemos a su análisis, nos podemos encontrar con una fuerte carga valorativa (por denominarlo de alguna manera) revelada ante el lector por el excesivo uso de subjetivemas. Desde el día uno de cobertura, los adjetivos que connotaran horror o cualquier sensación parecida son hábitos de las redacciones de *Crónica*. Esta forma particular de redactar forma parte del estilo tradicional del medio y responde claramente a la corriente amarillista del periodismo.

Por otra parte, *Crónica* también hace un excesivo uso de un lenguaje más bien coloquial. Los términos “piba” en lugar de joven o adolescente, “pelos” en lugar de cabellos, entre otros, son una constante en la redacción de las noticias policiales del medio – género que, por cierto, concentra la mayor parte de la información que compone el cuerpo del diario –. Este uso de un lenguaje menos académico o culto, supone una intención por parte del medio de comunicación para acercarse a su público lector o, por lo menos, al público al que dirige la publicación. Lejos de tener un efecto objetivante en el discurso, genera todo lo contrario: la redacción es subjetivante en muchos aspectos y, este fenómeno, dista de las características del género policial.

Como podemos ver en el cuerpo del diario, la mirada está parcializada. Si bien existen los testimonios de la esposa de Jorge Mangeri, Diana Saettone, la mayor parte de la información recae sobre las fuentes judiciales de las cuales se nutre el medio y que dan una versión acusante hacia la figura de Jorge Mangeri. En todo momento se delimita de manera tajante el rol que ocupa cada uno de los protagonistas de los sucesos: Ángeles siempre ocupará el papel de víctima mientras que el victimario va pendulando desde Opatowski al portero conforme va avanzando la investigación. Por otra parte, el medio coloca en el lugar de defensor a la mujer del portero en vez de a sus abogados, quienes aparecen en diversas notas complementarias a las principales, pero – al ser figuras de renombre – pareciera ser que montan su propia noticia en torno a su reconocimiento. Saettone, en cambio, es posicionada por el medio como la defensora genuina y un tanto inocente de su marido basándose en sus dichos donde sostiene que su marido es un “perejil” y que el verdadero asesino de Ángeles sigue suelto.

A la hora de reconstruir a cada uno de los protagonistas de este hecho, tanto La Nación como Crónica los caracterizan en base a los testimonios que logra recaudar de fuentes cercanas a los protagonistas y de ellos mismos – a excepción de Ángeles. Al momento de construir la figura de la víctima se apoyan en las declaraciones de la familia y los amigos. Pero, debemos recordar que, discursivamente, la construcción de la víctima se realiza de manera abstracta y que luego se personifica en la figura de Ángeles Rawson.

Entonces, podemos asegurar que el medio recrea a este ser discursivo como una personalidad débil, inocente a quien se le arrebataron su sueños. Tomamos como base esta construcción un tanto estereotipada de la víctima para aplicarla a nuestro objeto de estudio, pues coincide con la visión que tiene el diario sobre Ángeles. Sin embargo, el medio demuestra que, a pesar de su corta edad, la adolescente de 16 años tenía una visión bastante pesimista acerca de su expectativa de vida y lo pone en evidencia a través de una serie de transcripciones de las respuestas que otorgaba Ángeles por medio de su cuenta de Ask.fm⁷.

Por otra parte, se encuentra la contratara de la víctima, es decir, el victimario. Este ser suele ser el más sombrío y con intenciones crueles. Por regla general, el victimario es quien se hace de las herramientas para truncar a la víctima de una manera u otra. En nuestro policial, la figura del victimario está ocupada por dos personajes que están circunscriptos a la historia. Incluso, nos arriesgamos a decir que son tres; a saberse: a) la inseguridad; b) Sergio Opatowski, el padrastro de la víctima y c) Jorge Mangeri, el portero.

Nombramos la inseguridad como el primer victimario, debido a que desde el comienzo ambos medios de comunicación (y todos los medios de comunicación) enfocaron la cobertura desde una perspectiva asociada a un hecho inserto en el contexto de inseguridad a nivel nacional. Con el correr de las horas, esta versión fue desmentida parcialmente, por lo que el victimario se

⁷ Ask.fm es un sitio Web en el cual los usuarios se realizan preguntas mutuamente y esperan recibir respuestas para “conocerse más”

ve desplazado al entorno íntimo de la víctima. Aquí hace su aparición en escena el segundo victimario que van construyendo los relatos periodísticos de ambos medios. Inmediatamente, el rol del victimario es ocupado por Sergio Opatowski, el padrastro de Ángeles, aunque algunos testimonios aseguraban que la relación con la menor no era mala.

El padrastro se ve envuelto en este rol debido a las primeras versiones que circularon acerca del caso y lo vinculaban directamente: fue él mismo Opatowski quien se ocupó de hacer circular la versión de que la menor había sido estrangulada con una tanza. Esta afirmación dejaba entrever que Opatowski tuvo algún grado de participación en el hecho debido a que es pescador profesional y a la negativa que le había dado a los forenses cuando decidieron llevarse sus herramientas de trabajo, entre las cuales sospechaban que se podía encontrar el arma homicida. Por lo tanto, podemos asegurar que de cierta manera, el personaje del padrastro siempre estuvo involucrado en las versiones acerca del homicidio que llegaban a la prensa. Incluso, podemos afirmar que desde el entorno familiar hicieron todo lo posible (principalmente Opatowski) para entorpecer tanto el proceso judicial como la investigación periodística del caso. Sin embargo, la confesión apresurada de Jorge Mangeri cambia el escenario respecto de este binomio discursivo.

Por último, el portero de Ravignani 2360 es el último personaje que ocupa el rol de victimario, aún hasta el día de hoy. La precipitada confesión del encargado del edificio cambió totalmente el panorama jurídico y discursivo. Además, la prensa (y en especial los medios que estamos analizando) se dedicaron ampliamente a caracterizar al principal sospechoso de un caso que genera más controversias que certezas con el paso del tiempo.

La principal característica que le atribuyen los medios de comunicación a este victimario es su indecisión y sus constantes contradicciones – un rasgo que también observamos en Sergio Opatowski. Además, la confesión de Mangeri, independientemente del efecto que le otorgue cada uno de los medios, generó un efecto shock, parecido al que busca la fotografía periodística: la declaración irrumpió en todos los medios de comunicación recuperando la atención que,

paulatinamente, fue perdiendo el caso. Además, Crónica y La Nación pudieron mantener en vilo la noticia gracias a la ayuda del portero al negarse en reiteradas ocasiones a prestar declaración. Además, sus afirmaciones acerca de un “apriete” por parte de personajes aún desconocidos, le aportaron a los medios y a la justicia un elemento para abrir una investigación paralela y seguir nutriendo sus hojas con información acerca de este caso.

En resumen, Crónica y La Nación se ocuparon de recavar todos los elementos necesarios para la construcción de la escena discursiva, por un lado, y del binomio víctima – victimario, por el otro. Estas herramientas discursivas permitieron crear una idea estereotipada acerca de una víctima débil e inocente, encarnado en la figura de Ángeles Rawson, mientras que los mismos medios crearon una imagen negativa, oscura y retorcida alrededor de los tres posibles victimarios: la inseguridad, el padrastro y el portero.

2.4. La figura de “Mumi” reconstruida por los medios

Desde el inicio de nuestra tesina que nos venimos refiriendo a la figura de Ángeles Rawson, la adolescente de 16 años que perdió su vida hace, aproximadamente, cinco meses. Por eso, nos parece pertinente reconstruir cómo los medios analizados reconstruyeron la figura de Ángeles Rawson a través de sus relatos.

2.4.1. *Ángeles según La Nación*

Cuando el diario La Nación decidió la manera de contar los sucesos entorno al Caso Ángeles, supuso que la mejor manera de suplir su falta de atención respecto de la desaparición de la joven – por lo menos en el soporte impreso, puesto que en su página Web si levantó la noticia disparadora – era describiendo a “Mumi” (como la llamaba su entorno íntimo) mediante una nota complementaria.

En esta descripción, La Nación continuó con su tradición meticulosa y describió a Ángeles desde todas las perspectivas posibles. La construcción inicial que

realiza el medio, coloca a la adolescente con un perfil de una joven mucho mayor – en términos de edad – puesto que destaca sus atributos estudiantiles (buena estudiante con un excelente promedio), talentosa y, sobre todo, siempre dispuesta a ayudar. Aquí, el locutor que encarna el medio se aleja de su postura crítica y objetivante para dejar entrever un sujeto mucho más pasional. La modalidad de enunciación no se aleja de la intelectual, pero aumenta respecto de las “borraduras” del yo que presenta. Cuando introduce los testimonios de familiares y amigos intenta recrear una escena enunciativa mucho más íntima a diferencia de la que pudo apreciarse en el cuerpo de la nota principal.

“Yo la conocía desde hace 8 años, si le pedías ayuda siempre te daba una mano, era rebuena persona” o “A mi me ayudaba a estudiar para inglés. Tenía el mejor promedio y eso no es fácil en este colegio, pero igual se hacía el tiempo para ayudar al resto. No habrá nadie como ella, era la más generosa”

Con este tipo de enunciados, estaríamos entrando en una modalidad a la cual podemos considerar afectiva. Si bien no es el yo el que está entrando en este plano, con los testimonios recavados buscan recrear el entorno donde se encontraba inmersa Ángeles. Además, este tipo de cita directa – lo cual marca claramente un caso de polifonía explícita – ayuda al locutor a reconstruir de la manera más fiel posible como los demás veían a la adolescente y, al mismo tiempo, busca interpelar al alocutario para que sienta algún tipo de sensación respecto de lo enunciado.

Por otra parte, La Nación también se encarga de hacer ver que Ángeles solo era una adolescente de 16 años a la cual le encantaba cantar, escuchar rock y el animé. Además deja entrever que las paredes de la habitación en la cual se había criado hasta hace poco está llena de pósters que reflejan esta afición y ejemplifica con dos de los animes más conocidos: Dragón Ball y Los Caballeros del Zodíaco. Tampoco deja de lado otra de las aficiones de la adolescente: el *cosplay*, una práctica que consta en reproducir de la manera más realista posible a los personajes del manga japonés. Por otra parte, ante los rumores

que vinculaban a la adolescente con las prácticas sadomasoquistas, La Nación decide obviar esa información, manteniendo la imagen que venía construyendo de una adolescente dentro de los parámetros socialmente aceptados respecto de los hábitos sexuales a esa edad. Con estos datos, el medio busca que el lector se sumerja en el pequeño mundo que encarnaba Ángeles y la conozca – aún sin siquiera haberla visto en persona – desde un costado más íntimo.

2.4.2. Ángeles según Crónica

A diferencia de La Nación, el diario Crónica fue mucho más escueto en su reconstrucción entorno a la figura de “Mumi”. Es más, podemos asegurar que, en contraposición con el otro medio analizado, no le dedicó un apartado especial, sino que se ocupó de caracterizar a la joven de 16 años a lo largo del cuerpo de la nota principal. Al final de la misma, pudimos observar el párrafo donde más se acentuaba la descripción de Ángeles. Asimismo, cuando comenzaron a circular las versiones acerca de las preferencias sexuales de la adolescente, Crónica le otorgó una importancia mucho mayor que su competencia.

A este medio también le pareció importante recalcar la capacidad intelectual de la adolescente, destacando – al igual que La Nación – el gran promedio que tenía en la escuela, su carisma y su actitud humanitaria respecto de los demás. Crónica está lejos de la modalidad intelectual y se acerca más a una modalidad enteramente afectiva. Tal es así que la primera línea de la redacción comienza así: “el que hizo esto es una verdadera basura” lo cual denota un tono de indignación por parte del medio periodístico bastante clara.

Para recrear la escena enunciativa en la que se mueve Crónica, recava un único testimonio que lo ayuda a entender quién era Ángeles, en qué círculo se movía y qué cosas le gustaban: “El año pasado tuvo dos novios (...) eran chicos de su edad, pero ambas relaciones finalizaron en buenos términos. A Ángeles no le gustaba salir y muchas veces se juntaba a tomar algo con las amigas en alguna casa”.

Resumiendo, La Nación hace un perfil mucho más extenso de Ángeles. Esto se debe a que los locutores del medio están más ávidos de información personal y detalles de la vida de la adolescente.

2.5. Las leyes están para cumplirse: la aplicación de la doctrina Campillay

Como explicamos anteriormente, la doctrina Campillay nació a raíz de un conflicto judicial. En la misma, se establecieron tres pautas para librar de responsabilidad judicial al medio que está brindando la información acerca de causas policiales, a saberse: a) revelar la fuente a partir de la cual se está elaborando la información, atribuyéndole directamente el contenido; b) redactando en tiempo potencial cualquier avance o acusación tentativa o bien c) dejando en reserva la identidad de los implicados en el hecho. A pesar de esto, en la vorágine de la primicia, los medios de comunicación pasan por alto estas recomendaciones judiciales y comienzan a especular acerca de culpables e inocentes – respetando, únicamente, la utilización del tiempo potencial. Por otra parte, la doctrina se contrapone a un derecho fundamental del periodista: la atribución directa de contenido es contrario a la reserva de las fuentes de información, es decir, al secreto profesional.

Si bien, el secreto profesional está tímidamente esbozado en la Constitución Nacional respecto del recurso de Habeas Data, no está legislado a excepción de en algunas constituciones provinciales. Por su parte, la doctrina esta legislada y totalmente en vigencia, a pesar de encontrarse desactualizada.

Sabemos que La Nación no es un diario con una gran tradición policial. Como hemos descripto en apartados anteriores, el target al que está dirigido el periódico suele estar interesado en otros temas como, por ejemplo, la economía y las noticias internacionales. Es por eso que, a la hora de redactar una Crónica policial, La Nación suele presentar problemas.

Por la magnitud del caso, este medio nacional no podía excluirse de la cobertura. De todas maneras, no le ha dedicado mucho espacio en sus páginas. Más allá de este detalle – que no es el eje principal del análisis de este apartado – La Nación no puede mantener un estilo de escritura apegado a

los postulados de la doctrina Campillay. A continuación colocaremos una serie de ejemplos que reflejan tanto los aciertos como los errores del periódico a la hora de redactar las noticias policiales:

Ejemplo 1: “En una secuencia que no habría durado más de una hora, la violaron y la asesinaron.”

Si bien el redactor utiliza el modo potencial, consideramos que no correctamente. La duración de la secuencia no es un dato que pueda generar controversia o por el cual el diario tuviera que cubrirse ante una eventual acción legal de un tercero. En todo caso, para una correcta utilización de la doctrina, hubiese sido más apropiado utilizar el tiempo potencial en los términos “violaron y asesinaron”.

Ejemplo 2: “Ese giro en la pesquisa se produjo a partir del trabajo de los técnicos de telefonía que habrían indicado que el celular de la adolescente se habría activado por última vez en el área delimitada por dos antenas de telefonía móvil situadas a pocas cuadras de la vivienda en la que vivía Ángeles.”

Aquí, el diario vincula directamente el contenido a la fuente de información que lo propició. De todas maneras, sigue tomando medidas precautorias respecto de la utilización del modo potencial.

Estos dos ejemplos nos sirvieron para ir de una visión particular hacia una más general. Y volvemos sobre la premisa que recalca el origen más cultural de La Nación. La falta de tradición policial y el hecho de estar circunscripto a la “prensa seria” o “prensa blanca” hace más permeables a los redactores de La Nación a cometer errores de este tipo. Más allá de eso, consideramos que poseen conocimiento acerca de la doctrina y – con sus aciertos y errores – la llevan a cabo para proteger los intereses del medio.

Por otra parte, Crónica tiene una tradición policial neta, por lo que la utilización de la doctrina Campillay es moneda de uso corriente en la redacción del medio. A continuación, hemos seleccionado algunos ejemplos que – al igual que con La Nación – iremos analizando a que pauta de la doctrina responden y de qué manera se está empleando.

Ejemplo 1: “La pericia forense reveló que habría sido violada por vía vaginal y anal y asfixiada o estrangulada, aunque se aguardan los resultados de la autopsia”

En este fragmento extraído del cuerpo del diario, la utilización del modo potencial es correcto. A diferencia de La Nación, hicieron énfasis en el hecho de que, aunque se trate de una fuente autorizada para hacer la afirmación, aún se debían esperar estudios complementarios para confirmar las sospechas iniciales. Toman aún mas precauciones a aclarar esta falta de una autopsia formal para rectificar o ratificar la hipótesis preliminar de los investigadores forenses.

Ejemplo 2: “María Elena Leuzzi brindó ayer un detalle que también refuerza la teoría del regreso de la víctima a su domicilio tras la clase de educación física.”

Crónica es especialista en vincular contenido con su fuente de información, siempre que el caso lo permita. En este caso, hace alusión al detalle acerca de las llaves de la joven que encontró en la mesa del comedor de la familia de Ángeles y la extraña actitud de uno de los hermanos de la adolescente que se encontraba “ausente” según lo describió la mujer.

Ejemplo 3: “Por la noche también se le recibió declaración testimonial a Eleodoro Rubén Vivero, quien sería el testigo de identidad reservada. Su nombre trascendió a través de un informe aportado por la fiscalía de la causa”

A pesar de la práctica periodística involucrada con los hechos policiales, a veces, los medios de comunicación pueden cometer errores. Estamos frente a uno de ellos puesto que, en caso de ser un nombre ficticio inventado por el diario, se debería haber aclarado ante los lectores. Más aún, el periodista se encarga de aclarar que es un nombre trascendido de un informe aportado por una fuente oficial. De todas maneras, consideramos que fue imprudente revelar el nombre de este testigo envueltos en el afán de aportar más detalles de la investigación a sus lectores.

Resumiendo, los dos medios hacen uso de la doctrina Campillay a modo de protección ante una denuncia eventual de terceros. La Nación, al no estar empapado de las herramientas propias del género policial y por su condición de “prensa blanca” comete errores inocentes que Crónica cuida un poco más. De todas maneras, la mención del testigo de identidad reservada fue imprudente por parte del medio puesto que esta información podría poner en riesgo la vida del testigo. La Nación, en ese sentido, es un tanto más detallista a la hora de dar información sensible.

2.6. ¿Qué nos cuentan las fotografías periodísticas?

Como hemos enunciado en nuestro marco teórico, el diario La Nación considera a las fotografías que colocan en sus páginas no como un mero accesorio, sino como un complemento de la información que le están brindando al lector. Lamentablemente, Crónica nunca ha escrito su manual de estilo periodístico sin embargo, podemos aplicar algunos de los principios de su colega, puesto que la actividad del fotoperiodismo es, en esencia, la misma.

De los elementos paratextuales, la fotografía siempre es – después de los titulares – la más atrayente. Tomando un viejo refrán que profiere que “una imagen vale más que mil palabras” desentrañaremos los significados y los procesos de transformación de la imagen enunciados por Roland Barthes en su obra “Lo obvio y lo obtuso”.

Partiendo de lo general hacia lo particular, nos encontramos con un eje común a casi todas las fotografías periodísticas; a excepción de la foto publicada por el diario Crónica de la tumba de la joven asesinada, todas las fotografías presentan – al menos – un proceso de transformación común: la pose. Ahora bien, la pose tiene, al menos, dos dimensiones de análisis: la connotación y la denotación.

2.6.1. Diario La Nación del día 15 de junio de 2013



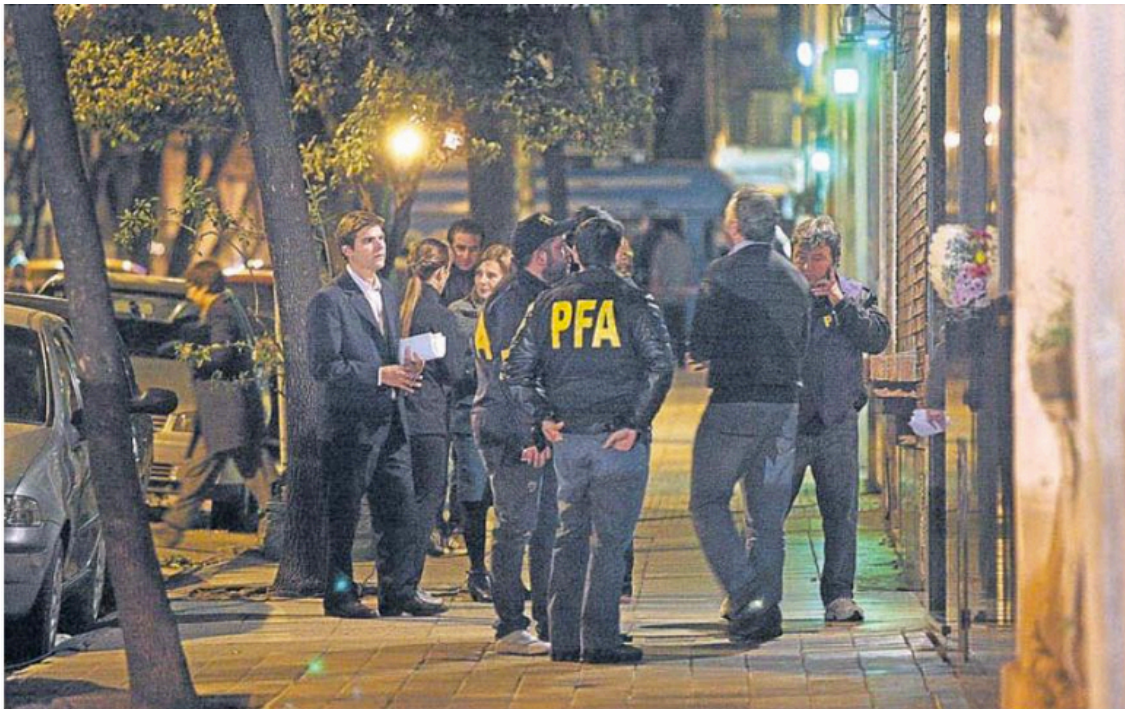
Sergio Opatowski fue trasladado anoche hasta la fiscalía de Asaro para ser sometido a un careo

DYN

En el diario La Nación, la fotografía periodística o fotoperiodismo se emplea para retratar un momento que es casi imposible describirlo con palabras. De todas maneras, a la hora de elegir una angulación o un acercamiento de cámara, este medio prefiere mantener una distancia prudencial respecto del momento retratado. Por lo tanto, La Nación solo utiliza el recurso fotográfico – o la infografía, según corresponda – como una información visual que si bien no está libre de connotación – puesto que, como sostiene Barthes, no existe la imagen pura – es esencialmente objetivante.

La imagen se presta a, por lo menos, dos interpretaciones: a) la detención del padrastro de la joven como presunto autor del hecho o b) Opatowski se dirige acompañado por familiares, amigos y custodia policial a declarar ante la fiscal del caso. La función de anclaje, en este caso, no está revelada en el título, sino que está explicitada a través del epígrafe que sostiene: “Sergio Opatowski fue trasladado anoche hasta la fiscalía de Asaro para ser sometido a un careo”. Por lo tanto, esto elimina una de las posibles dimensiones significantes de la fotografía, dirigiendo el significado que el medio quiso darle.

2.6.2. Diario La Nación del día 02 de julio de 2013



Funcionarios judiciales y policías federales, anoche, en la inspección del edificio de Ravignani 2360

MARCELO GÓMEZ

Al igual que en apartado anterior, podemos observar una cierta lejanía del fotógrafo respecto del objetivo. Esta herramienta es utilizada por La Nación para alejarse del hecho y mantener el efecto objetivante que quieren dar a través de su redacción. Nuevamente, nos encontramos ante esta imagen con, por lo menos, dos dimensiones interpretativas de la imagen: a) una fotografía tomada al azar, utilizada meramente para ilustrar la noticia o b) efectivos policiales y personal de la fiscalía que efectivamente acudieron al lugar. No hay nada en la imagen que indique que, efectivamente, la fotografía fue tomada en

la calle Ravignani 2360, pero el epígrafe – nuevamente – ancla uno de los tantos significados de la foto al contenido de la frase: “Funcionarios judiciales y policías federales, anoche, en la inspección del edificio de Ravignani 2360”.

En ambos casos, las fotografías empleadas por el diario La Nación no se entrometen en la intimidad del suceso que se está retratando. El fotógrafo se coloca como un mero observador de la realidad y, si bien busca el impacto visual, no tiene como finalidad emocionar o tocar la fibra íntima del lector de la noticia, aunque la imagen de ninguna manera cumple una función accesoria a la información que el medio está brindando.

Crónica, por su parte, utiliza la fotografía como herramienta del morbo. A continuación, analizaremos retórica y discursivamente dos tapas del diario que son, como mínimo, polémicas.

2.6.3. La tapa del diario Crónica del día viernes 28 de junio de 2013⁸



⁸ Para no desviar el foco de atención hacia los elementos paratextuales, colocaremos solo la pieza pertinente de nuestro análisis.

En esta composición pictográfica podemos identificar al menos, cinco elementos analizables: a) Sergio Opatowski en primera plana; b) Ángeles Rawson; c) Franklin Rawson, el padre biológico de Ángeles; d) Jimena Aduriz y e) Jorge Mangeri. Con la finalidad de decodificar las figuras retóricas presentes en esta tapa, seccionaremos las imágenes para analizarlas una por una.

a) Sergio Opatowski, primera plana

Es el plano fotográfico más rico que poseemos en esta tapa para comenzar nuestro análisis. Como venimos mencionando, en esta fotografía nos encontramos con una pose bastante marcada pero no intencional. La misma, puede prestarse a distintas connotaciones, es decir interpretaciones, si no fuera por un pequeño detalle: el rostro de Opatowski está anclado al título de tapa. Aquí se hace presente la función de anclaje teorizada por Roland Barthes en la cual el texto es soporte de uno de los tantos significados de la imagen. En otras palabras, la conjunción de la fotografía de Sergio Opatowski, sumado a un título “con gancho” que hace un claro juego de palabras imagen – texto, direccionan la significación que el lector puede darle al pictograma. No obstante, esta función de anclaje no anula las diferentes interpretaciones acerca de lo que se quiso retratar.

En la imagen se puede ver un Opatowski con los ojos saltones, lo cual se puede interpretar como un estado emocional en el que se encuentra “desencajado” o bien atento ante los avances judiciales sobre el caso. Además, siguiendo la línea de las figuras retóricas, en esta (y en todas las imágenes) se puede aplicar la sinécdoque, es decir, la parte por el todo.

c) Franklin Rawson, padre biológico de la víctima

A comparación de la pose de Opatowski, la connotación que se desprende de la figura de Franklin Rawson transmite una mayor serenidad o, al menos, paciencia. La función de anclaje se revela ante el lector mediante el subtítulo donde se lo identifica y menciona el rol que está cumpliendo en la investigación judicial.

d) Jimena Aduriz, la madre

La pose de la madre de la joven tiene una connotación dual, anclada por el título: por un lado, lo podemos interpretar como tristeza o melancolía o bien, lo estamos aptos para inferir que el sentido que le quiso dar el periódico es de encubrimiento.

e) Jorge Mangeri, el portero

Cuando el diario decide presentar esta primera plana, el portero ya había “confesado” – según la fiscal del caso – haber sido el autor material del crimen de la joven. Sin embargo, el entorno familiar vuelve a aparecer en el centro de la escena. En la imagen, se lo puede ver al portero con un aspecto sombrío, dando a entender la sospecha que lo sigue acosando. Al mismo tiempo, la mirada pareciera expresar vergüenza, o bien, culpa – remordimiento. Al igual que en los casos anteriores, el anclaje se encuentra en el subtítulo.

Más allá de eso, en esta tapa del diario *Crónica* se hace presente uno de los contrastes enunciados en nuestro marco teórico: el contraste por tamaño. La foto ampliada del padrastro de la menor, en contraste con las pequeñas ventanas con el resto de los protagonistas de la historia, así las fotografías se realzan y se jerarquizan mutuamente, siempre concentrando el foco de mayor información visual en la imagen más grande.

2.6.4. La tapa del diario Crónica del día 02 de julio de 2013

Esta tapa de *Crónica* – que en términos de polémica entra en competencia con la tapa del diario *MUY* respecto del mismo caso – ha sido una de la que más no ha impactado al momento de analizarla. El retrato del lugar donde descansan los restos de la joven Ángeles apela claramente a movilizar los sentimientos del lector al momento de recepcionar esta tapa.

CUANTO GASTAN LAS FAMOSAS EN CIRUGIAS
LOS PRECIOS QUE PAGARON VICKY XIPOLITAKIS Y CHARLOTTE **PAG. 22**

SOFOVICH SE "PUDRIO" DE LAS VEDETTES
DIJO QUE LE HARA JUICIO A PAMELA SOSA Y DISPARO CONTRA TODAS **PAG. 21**

Lolas \$ 10.000 Cola \$ 4.000 Lipo abdomen \$ 6.000

FIRME JUNTO AL PUEBLO **CRONICA.COM.AR** RECARGO ENVIO AL INTERIOR \$ 0,75

Crónica
Año XLIX - Buenos Aires, Martes 2 de Julio de 2013 - N° 17.542 \$ 4,50

LORENZETTI HABRIA OCULTADO CUENTA EN UN BANCO SUIZO
DURANTE AÑOS EL TITULAR DE LA CORTE HABRIA EVADIDO IMPUESTOS CON UN DEPOSITO SECRETO **PAG. 4**

LOS HINCHAS RECHAZAN LA CAMISETA ROSA
ANTES SOPORTARON CARGADAS POR UNA COLOR VIOLETA

LA TUMBA DE ANGELES
Lunes, 11 de la mañana. Un silencio atroz en el cementerio. Las flores fueron dejadas el fin de semana por dos familiares.

MATERIAL FOTOGRAFICO EXCLUSIVO

AUN NO DESCANSA EN PAZ

“CRONICA” ESTUVO EN EL JARDIN DE PAZ DE PILAR, DONDE SE ENCUENTRAN SUS RESTOS. EL PORTERO DECLARO QUE LO APRETARON PARA INculpARSE. AYER EL JUEZ Y LA FISCAL HICIERON UNA INSPECCION OCULAR EN EL EDIFICIO DE RAVIGNANI 2360

DEL POTRO, POR PRIMERA VEZ EN CUARTOS DE FINAL
WIMBLEDON
VENCIO AL ITALIANO SEPPI EN TRES SETS Y AHORA ENFRENTARA AL ESPAÑOL DAVID FERRER **PAGS. 12-13-14-15**

RECLAME: SUPLE NUMEROS Y DESTINO

HOY, EN "CRONICA", TERCERA EDAD, UNA SECCION DEDICADA A LOS ABUELOS

LA PAVADA LUCIANO CASTRO, LUEGO DE LA NEGATIVA DE PABLO ECHARRI, PASARIA A TELEFE PARA PROTAGONIZAR LA NOVELA "PAPIS"

La composición de la plana se adentra en un debate en el ámbito jurídico que se viene planteando desde hace tiempo: ¿Dónde se termina la libertad de expresión y comienza el derecho a la intimidad y vida privada?. Para tal fin, es conveniente citar a Damián Loreti, quien en su libro *El derecho a la información: relación entre medios, públicos y periodistas* toma diversos ejemplos mediáticos que ilustran el derecho a las comunicaciones y sus

vulneraciones. Para nuestra investigación y para esta parte en particular de nuestro desarrollo, nos es conveniente recordar que se considera como intromisión en la intimidad de las personas están “comprendidas (...) las divulgaciones sobre hechos relativos a la vida familiar de las personas (...) Del mismo modo, también contempla la legislación argentina el derecho a que la imagen o figura de uno no pueda ser explotada, salvo que se cuente con el consentimiento específico del interesado y para el fin determinado respecto del cual se solicitó la autorización.” (Loreti, 1995, p. 124)

Por lo tanto, estamos ante una dicotomía importante: esta tapa ¿se entromete en la intimidad de la familia de Ángeles Rawson? De ser así, ¿cuenta con el consentimiento de la familia?. ¿Dónde está el límite entre la información y la intromisión en la intimidad? Teniendo en cuenta que el cuerpo de la adolescente descansa en el cementerio Jardín de Paz de la localidad bonaerense de Pilar, creemos que el medio de comunicación gestionó todos los permisos pertinentes para acceder y fotografiar la tumba de la adolescente. De todos modos, retomaremos esta tapa cuando nos dediquemos a analizar el nivel de ética de la información otorgada por cada uno de los medios analizados.

Tomando otro aspecto de esta primera plana, nos encontramos ante una tapa claramente amarillista: le da mayor preponderancia a la función lúdica del periodismo y apela al morbo de la sociedad de querer ver lo que nadie muestra. Esta es una de las características históricas del diario Crónica. El protagonismo de la imagen innegablemente está pensado para impactar visualmente, conjugado con titulares grandes y llamativos en cuanto a colores. Las tapas de Crónica están pensadas para ser leídas en sus titulares solamente y así captar la atención de los lectores. Tomamos esta tapa y la anterior como ejemplos, pero lo podemos hacer extensible a todas las tapas de este medio de comunicación.

2.6.5. Crónica y La Nación en comparación

Como vimos desarrollando, ambos medios presentan una diferencia que podemos catalogar como abismal respecto de la forma de retratar la realidad de cada uno. Por su parte, el diario La Nación se presenta mucho más distante al realizar un recorte fotográfico de la realidad y manipula en menor medida la fotografía. En cuanto a la elaboración de los epígrafes, son netamente descriptivos pensados para anclar en un significado concreto y sin apelar a las emociones del lector lo cual mantiene una coherencia estilística y funcional del medio.

Por su parte, el diario Crónica apela más a las herramientas propias del estilo amarillista. Si bien nos concentramos en el análisis de las fotografías de tapa, las podemos hacer extensibles al contenido del medio. Las fotografías de Crónica muestran un costado mucho más sensible y se entromete más en la realidad que está retratando. Si bien no la modifica sustancialmente, los planos fotográficos más cerrados, donde se ven mejor las expresiones de los sujetos retratados. Claramente, apela a la emoción del lector sensibilizándolo mediante la imagen.

2.7. La titulación de la información

Como hemos mencionado en nuestro marco teórico, los titulares de los periódicos cumplen determinadas funciones como entretener, resumir el contenido de la nota, etc. Además, podemos clasificarlos en títulos explicativos, temáticos o expresivos. Esto, nos sirve como disparador para realizarnos la siguiente pregunta: ¿Cómo titulan Crónica y La Nación?.

A continuación, nos encargaremos de explicar y ejemplificar los estilos de titulación de cada uno de los medios.

2.7.1. *Los titulares de Crónica*

La titulación del diario Crónica suele causar cierto impacto en los lectores. A menudo, el resumen de la información contenida en la nota, suele conjugarse

con algún juego retórico o inclusive, suelen ser de índole metafórico, como, por ejemplo:

Una maratónica declaración

Este titular, de naturaleza expresiva, hace una clara alusión a la velocidad con la que la fiscal de la causa, Paula Asaro, entrevistó a los familiares más cercanos de la víctima quienes prestaron largas declaraciones acerca del entorno de la menor. Volviendo a la tipología del enunciado, debemos aclarar que gracias a su naturaleza, este tipo de titulares debe cumplimentarse con una volanta o una bajada.

Por decisiones estéticas, el diario Crónica no utiliza antetítulos o volantes en sus publicaciones, por lo que este titular complementa su función de resumen con la siguiente bajada:

COMENZÓ AL MEDIODÍA DE AYER, PRESTARON TESTIMONIO PADRES Y HERMANOS DE LA VÍCTIMA.

Más adelante, analizaremos las variables tipográficas y las decisiones de escribir en letra capital o mayúsculas algunos títulos y otros no. Las bajadas, en cambio, están todas redactadas en este estilo.

Siguiendo en la línea de la tipología de títulos del diario Crónica, podemos encontrar también algunos de naturaleza más informativa, es decir, los que efectivamente cumplen la función anticipatoria para los cuales deberían estar escritos. Si bien el diario mantiene las bajadas – que en rasgos generales, suelen ser bastante escuetas – no son redactadas como complemento del significado del título, sino que agregan información. Por ejemplo:

Joven de 16 años, violada y asfixiada en la basura

Cuando leemos un titular de estas características, rápidamente podemos percibir la esencia de la nota a la cual le da nombre. Como decíamos antes, estamos frente a un titular de naturaleza informativa, que tiene autonomía por sí mismo, es decir, no necesita complemento alguno que termine de brindar la información más relevante de la noticia. La bajada de esta nota y de todas las que posean la misma naturaleza de titulación tienen la función de aportar más datos:

**LA METIERON EN CAMIÓN DE LA CEAMSE QUE LA DEJÓ EN
OTRA PLANTA PROCESADORA. BASUREROS Y CIRUJAS
SOSPECHADOS.**

Los titulares de índole temático no son frecuentes en la composición de las redacciones periodísticas del diario Crónica. O al menos, en este caso, debido a que ellos consideran importante toda la información obtenida del proceso de investigación judicial acerca de la muerte de Ángeles Rawson.

La utilización de la tipografía grande, generalmente de color rojo o en su defecto negro, nos da la pauta de lo que busca es llamar rápidamente la atención del lector. En la tapa, Crónica suele utilizar la misma tipografía, es decir, una fuente sin serif y en “bold” cuyos colores rondan entre el negro, el amarillo, el rojo y, algunas veces, el blanco. Por otra parte, observamos que Crónica anula totalmente la utilización de las tildes a la hora de redactar tanto los títulos como las bajadas.⁹

Además, los juegos de palabras a los que suele someter el medio a sus titulares resultan atractivos para el lector. Este juego realza la función lúdica del periodismo de corriente amarillista. A continuación, cerraremos el análisis con un titular lúdico con su correspondiente bajada para ejemplificar lo que acabamos de decir:

⁹ Las tildes fueron añadidas por nosotros, pero – como podrá observarse en los anexos – Crónica respeta una vieja creencia que sostiene que al utilizar la letra capital no es necesario la utilización de las mismas. Según la Real Academia Española, escribir en este formato no deja exento a la persona de utilizar tildes.

El portero preso, las dudas libres

JORGE MANGERI, 45 AÑOS, QUEDÓ IMPUTADO DEL CRIMEN DE ÁNGELES. NINGÚN FAMILIAR DE LA ADOLESCENTE FUE ACUSADO POR AHORA, PERO AÚN QUEDAN MUCHOS INTERROGANTES SIN RESPONDER.

2.7.2. Los titulares de La Nación

A la hora de titular, el diario La Nación – a comparación de su competencia, Crónica – utiliza un estilo de titular mucho más informativo en cualquiera de las notas que presente. Podemos observar que se permite ciertas licencias poéticas, por denominarlas de alguna manera, a la hora de titular las notas de opinión. Al igual que hicimos en el apartado anterior, aportaremos títulos y bajadas del diario para analizarlas en detalle.

Las piezas sacrificiales de la impunidad

En este título, de naturaleza temática en su mayoría, se plasma lo que observamos antes en cuanto a la titulación de las notas de opinión. Claramente, nos encontramos ante una figura retórica – la metáfora – que ha sido utilizada por el autor de la nota de opinión (Diana Cohen Agrest) para plasmar las ideas que ha volcado en su redacción. Al tratarse de una nota de opinión ubicada en un recuadro complementario de una principal, no cuenta con una bajada.

Retomando la idea de los titulares netamente informativos, al hojear las páginas del diario La Nación – más allá de la adjetivación que suelen presentar los títulos relacionados con las noticias policiales – podemos encontrarnos con un gran abanico de ejemplos.

Por segunda vez, se negó a declarar el acusado de matar a Ángeles Rawson

ARREPENTIMIENTO. Mangeri, el encargado del edificio donde vivía la joven asesinada, pidió ampliar su testimonio; sin embargo, cuando estaba en el juzgado, desistió y fue llevado al penal de Ezeiza.

A diferencia del diario Crónica, La Nación es muy metódico a la hora de redactar. Pudimos observar con claridad la preocupación del medio por mantener una imagen serúa, mediante la utilización de las tildes y los signos de puntuación de manera prudente. Además, el hecho de usar letras con serif le da un tinte de seriedad a la publicación. Esto no quita que, en algunas ocasiones, los redactores de La Nación – en especial en las notas firmadas – se otorguen a sí mismos ciertos permisos para jugar con las palabras. A continuación, traeremos a colación un ejemplo referido a nuestro objeto de estudio:

[El resumen de todos los miedos](#)

En esta titulación, el autor de la columna de opinión se permite jugar con las distintas palabras que se pueden formar a partir de la combinación de las letras. Cuando lo observamos por primera vez, asociamos el título a un resumen – desde un punto de vista particular – de la cobertura de todos los medios de comunicación. Al mirarlo más en detalle, nos encontramos con la palabra “miedos”. Efectivamente el título nos remite a un resumen, pero no de índole mediática, sino de todos los acontecimientos lamentables por los que puede pasar una persona, los cuales están resumidos en lo que tuvo que padecer Ángeles antes de su deceso: rapto, violación (hasta el momento de publicación de la nota, la teoría acerca de un ataque sexual seguía vigente), asesinato y abandono del cuerpo en un basurero en un radio no mayor al kilómetro a la redonda.

Este titular muestra claramente que, a pesar de la función lúdica del entretenimiento, podemos generar intriga a partir de la alteración gramatical del orden de un par de letras para darle a nuestra redacción un sentido totalmente

distinto. En algún punto, lo podemos relacionar con la función de anclaje texto – imagen de Roland Barthes.

En resumen, podemos afirmar que la manera de titular de un diario respecto de otro distan enormemente: mientras La Nación se permite licencias poéticas y juegos de palabras de un nivel intelectual superior, Crónica utiliza las mismas herramientas pero con un tinte más irónico y con un nivel de inteligibilidad menor, es decir, es mucho más simple a la hora de armar un titular respecto de La Nación que, debido al target al que se dirige, puede permitirse ser más sutil y filosófico.

2.8. ¿Crónica y La Nación son éticos a la hora de informar?

A medida que nos fuimos adentrando en nuestro objeto de estudio, fuimos percatándonos de algunas cosas. La filosofía de la era moderna se encargó de enumerar interminables veces las fallas en las que los comunicadores, es decir los encargados de informar a la sociedad, pueden incurrir a la hora de transmitir la información. Entre las mismas podemos encontrar el efectismo en la cobertura, la inhibición del encuentro racional, la simplificación del contenido – lo cual no debe confundirse con la simpleza, es decir, contar los hechos de una manera sencilla y concreta – la visión superficial de los hechos y la descontextualización, entre otras cosas, son las faltas más graves en las que nosotros, los comunicadores, podemos incurrir a la hora de redactar una noticia. A continuación, nos encargaremos de identificar las faltas éticas más recurrentes en los dos medios.

En primer lugar, nos ocuparemos de la visión superficial de los hechos, una falta en la que recurrieron varios medios y, especialmente, los dos medios analizados. Esta falla consiste en “sobrevolar” la información y brindarla sin un chequeo previo. Durante toda la investigación – tanto judicial como mediática – la falta de información o la circulación de varios trascendidos falsos entorpecieron ambas vías de indagación. Los medios de comunicación tampoco se ocuparon de verificar si, efectivamente, la información brindada por fuentes oficiales era verídica o tenía sus aristas de duda.

El ejemplo más claro acerca de esta falta ética está dado desde el principio. El cuerpo médico forense dejó trascender que por las lesiones preliminares, la adolescente habría sido violada y luego asesinada. Inmediatamente, y sin profundizar demasiado, los medios de comunicación levantaron la información y lo dieron como un hecho concreto. Esta visión superficial manchó desde un principio la labor periodística y, paulatinamente, fue quitándole credibilidad a toda información relacionada con la cobertura de este caso. Esta falta ética está relacionada con otro concepto de Agejas: la desinformación y la información falsa. Entonces la desinformación es considerada ausencia de información pero, también, es ofrecer información no verdadera.

Cuando uno recibe información falsa, se pueden cometer errores a la hora de tomar decisiones. Esto no le permite al ser humano su realización personal.

Por otra parte, el efectismo en las coberturas es una falta en la que incurre más Crónica que el diario La Nación. Esto sucede debido al mismo estilo amarillista del medio periodístico. El efectismo en las coberturas es el equivalente a la espectacularización de la noticia periodística en televisión. En La Nación también se incurre en esta falta pero en menor medida, debido a que – si bien el caso Ángeles se convirtió en un espectáculo en sí mismo – no concentró su atención únicamente en los sucesos relacionados con la adolescente de 16 años. En cambio, desde sus tapas y el mismo contenido del diario, Ángeles se convirtió en el número principal de Crónica, dedicándole siempre la sección principal del diario (la de mayor importancia) y con informaciones a dos páginas durante casi toda la investigación.

La inhibición del encuentro racional es otro de los factores que se aprecia mejor en las páginas del diario Crónica, puesto que – gracias a su condición de amarillista – apela más a las emociones y bloquea (de alguna manera) el razonamiento humano. Esto está vinculado a un concepto que desarrollamos anteriormente: la visión parcializada de los medios. Tanto Crónica como La Nación tomaron posición respecto del caso: siempre se mantuvieron del lado de Ángeles y, aunque le dieron lugar a las voces que representaban a Jorge Mangeri para defenderse, apuntaron todos sus cañones contra la figura del

portero y pocas veces dudaron de los testimonios de la familia de la adolescente y de la información que ellos brindaban. De todas maneras, la inhibición del encuentro racional no es una falla exclusiva de Crónica; La Nación incurre en ella cuando describe cómo era Ángeles Rawson, qué sentían los familiares de la menor y cómo habían tomado los amigos la partida de la joven.

En la sociedad, el sujeto que se encuentra debidamente informado y con un buen uso de la razón puede tomar decisiones que van a redundar en su beneficio. En este caso, el rol de los medios es fundamental. En conclusión, el receptor del mensaje periodístico nunca va a ser pasivo porque está recibiendo la acción de un otro y se convierte en activo con algo que le pasa. Además, el sujeto pasivo supone una aceptación a crítica de los contenidos de los medios. Siempre, la posición del receptor es crítica a partir de la interpretación que hace de lo que ofrecen los medios. Por lo tanto, es imprescindible que los profesionales de los medios incrementen sus contenidos humanísticos y hagan énfasis en la búsqueda de la verdad.

Por otra parte, los medios incurren en un concepto desarrollado por Giles Lipovetsky: la moral del sentimiento o moral sentimental – mediática. Esta moral es aquella que hace prevalecer la emoción por sobre la ley, la ética, la información y una larga lista de etc. Ambos medios hacen uso – e incluso abuso – de la moral sentimental mediática. Además, a través de este concepto, buscan crear una conciencia en el público receptor. Los medios de comunicación se hacen eco de esta moral espectacularizando todo lo que se les interponga en el camino, dirigiendo siempre al público a potenciar la empatía. En nuestro caso, ambos medios apelan a que el lector al cual van dirigidos respectivamente se mimeticen con la familia de la víctima y que no empalicen con el portero y los suyos. Las causas nobles o el dolor ajeno por la pérdida de un ser querido se muestra ante el lector asociado a un espectáculo sin sentido pero que contribuye a lograr este efecto empático.

Por último, nos dedicaremos a analizar la información basados en los tres niveles de la ética de Agejas: la ética descriptiva, la ética prescriptiva y la ética

lingüística.

En cuanto a la ética descriptiva, ambos medios de comunicación se encuentran en este nivel. Su fin es mantener informados a sus lectores acerca de los avances judiciales de una causa que mantuvo en vilo a gran parte de la sociedad argentina. Más allá de los altibajos en la calidad de la información, ambos medios siguen funcionando hoy en día con la credibilidad que tuvieron siempre, puesto que el efecto de la información falsa afectó únicamente a la cobertura del caso Ángeles. A pesar del sensacionalismo que cada medio le pueda haber impreso a cada una de sus notas – puesto que es una herramienta que difícilmente se puede separar de la actividad periodística cuando se evita el formato de pirámide invertida – los medios siempre mantuvieron el foco en informar.

Por otra parte, los medios son y serán siempre formadores de opinión. En nuestro caso en particular, específicamente en La Nación, las columnas de opinión contribuyeron de alguna manera a la formación de la moral sentimental mediática y a la formación de opiniones y valores en los lectores de cada medio.

Por último, la ética lingüística es muy particular en cada medio. Mientras que La Nación fue muy detallista a la hora de redactar sus noticias y cada signo gramatical está debidamente pensado, el diario Crónica tiene una impronta más callejera: la utilización del lunfardo en sus páginas y de lenguajes muy coloquiales (muy lejos de la formalidad que imprime La Nación). Hemos llegado a detectar errores ortográficos relacionados con la acentuación de distintas palabras, además de los expuesto en el apartado de titulación acerca de la ortografía de estos.

En resumen, nos encontramos ante dos medios que en apariencia distan mucho uno de otro, pero a la hora de la competencia por llegar primero a la primicia incurren en los mismos errores éticos que, en definitiva, terminan igualándolos en un punto determinado.

3. Conclusiones

Después de haber desarrollado en su totalidad el presente trabajo académico, nos parece pertinente esbozar unas pequeñas conclusiones para dar cierre a tan arduo trabajo. Las mismas estarán divididas en base a los ejes de análisis propuestos en el cuerpo de nuestra tesina para que puedan ser leídas en forma ordenada y sean debidamente comprendidas.

En primer lugar, nos ocuparemos de las tapas tanto de Crónica como de La Nación. En ambas es aplicable la teoría de la agenda setting, la cual tomamos el fundamento teórico de Baquerín de Ricciteli. Especialmente en la tapa de Crónica pudimos observar que la cobertura del caso Ángeles ocupó un lugar preponderante durante la mayor parte de la cobertura mediática. En cambio, en el diario La Nación se presentó como un tema más pendulante en materia de protagonismo en tapa. Asimismo, este segundo medio nunca alteró la estructura de su tapa para incluir el caso Ángeles, mientras que Crónica si decidió cambiarla varias veces para abarcar más temas, sin perder el eje del caso del momento. Es por eso que estamos en condiciones de afirmar que, mientras el diario La Nación se apegó a la teoría de la suma cero, Crónica decidió franquearla para poder abarcar más temas de los que la agenda podía soportar. Otro dato interesante acerca del diario Crónica es que, si bien tiene un tema de agenda actual, tiende a crear su propia agenda setting, la cual difiere bastante de los medios “blancos”.

En segundo lugar, nos encontramos con las características propias de cada uno de los medios y la construcción de su locutor y alocutario. Habíamos arribado a la conclusión que establecía la siguiente construcción: el locutor de La Nación es un sujeto culto, crítico del accionar gubernamental y preocupado por mostrar la realidad de un país que – a su criterio – está cada vez peor. En contraposición, el locutor de Crónica es un “pibe de barrio” al que poco le importa contar los sucesos internacionales sino que, por el contrario, le interesa hacer visibles a los sujetos anónimos.

El alocutario de La Nación se parece mucho a su locutor. Estamos ante un sujeto culto, interesado por el arte, la cultura, las relaciones exteriores y la economía; el cual es tan o más crítico que el propio locutor de las acciones del gobierno. Por su parte, el alocutario de Crónica también se corresponde con su otra parte, no está interesados en los internacionales o la economía y, además, busca la “horizontalidad social” que otorga el estilo amarillista del medio, es decir, busca en las páginas del diario caras o situaciones que le sean familiares.

Por otra parte, habíamos avanzado sobre la construcción de la escena enunciativa de cada medio. En resumen, Crónica y La Nación se ocuparon de recavar todos los elementos necesarios para la construcción de la escena discursiva, por un lado, y del binomio víctima – victimario, por el otro. Estas herramientas discursivas permitieron crear una idea estereotipada acerca de una víctima débil e inocente, encarnado en la figura de Ángeles Rawson, mientras que los mismos medios crearon una imagen negativa, oscura y retorcida alrededor de los tres posibles victimarios: la inseguridad, el padrastro y el portero.

Tampoco podíamos dejar de lado el hecho de estudiar una cobertura que se realizó en torno a Ángeles Rawson y de la cual nunca habíamos hablado desde el lado de la construcción mediática. La Nación hace un perfil mucho más extenso de Ángeles. Esto se debe a que los alocutarios del medio están más ávidos de información personal y detalles de la vida de la adolescente. Crónica, por su parte, se centra más en los detalles generales y no le dedica un apartado para que el lector pueda conocer más acerca de la víctima.

También nos preocupamos por abordar aspectos legales que están circunscriptos a nuestro objeto de estudio: la doctrina Campillay. Los dos medios hacen uso de ella a modo de protección ante una denuncia eventual de terceros. La Nación, al no estar empapado de las herramientas propias del género policial y por su condición de “prensa blanca” comete errores inocentes que Crónica cuida un poco más. De todas maneras, la mención del testigo de identidad reservada fue imprudente por parte del medio puesto que esta

información podría poner en riesgo la vida del testigo. La Nación, en ese sentido, es un tanto más detallista a la hora de dar información sensible.

El fotoperiodismo fue uno de los temas que más nos abarcó a la hora de analizarlo. Al poseer tantas aristas y tantas maneras de interpretarlo, se nos hizo un tanto extenso, pero consideramos que los resultados son, realmente, interesantes. Como vinimos desarrollando, ambos medios presentan una diferencia que podemos catalogar como abismal respecto de la forma de retratar la realidad de cada uno. Por su parte, el diario La Nación se presenta mucho más distante al realizar un recorte fotográfico de la realidad y manipula en menor medida la fotografía. En cuanto a la elaboración de los epígrafes, son netamente descriptivos pensados para anclar en un significado concreto y sin apelar a las emociones del lector lo cual mantiene una coherencia estilística y funcional del medio. En nuestro caso en particular, La Nación decidió mostrarse mucho más distante de la situación particular que estaban relatando. Nosotros tomamos como ejemplo la salida de tribunales de Sergio Opatowski y la noche del allanamiento del edificio de Ravignani. Ambas imágenes confluyen en un alejamiento relacionado con la aparente objetividad o efecto objetivante que adopta este medio a la hora de informar. Los epígrafes netamente informativos están relacionados con uno de los principios básicos del manual de estilo de La Nación, en donde consideran tanto a las fotografías periodísticas como a las ilustraciones y los epígrafes como un elemento que adicione información y no como un mero accesorio que sirva para ocupar espacio en el lugar designado para la redacción de la información.

Por su parte, el diario Crónica apela más a las herramientas propias del estilo amarillista. Si bien nos concentramos en el análisis de las fotografías de tapa, las podemos hacer extensibles al contenido del medio. Las fotografías de Crónica muestran un costado mucho más sensible y se entromete más en la realidad que está retratando. Si bien no la modifica sustancialmente, los planos fotográficos más cerrados, donde se ven mejor las expresiones de los sujetos retratados. Claramente, apela a la emoción del lector sensibilizándolo mediante la imagen. Siguiendo con los ejemplos, Crónica – a diferencia de La Nación – se entromete más en la intimidad de aquello que se está retratando. Crónica no

se esfuerza en generar un efecto objetivante, por el contrario, el amarillismo en el que está inscripto.

Los titulares nos aportaron un panorama más amplio. Después de la tapa del diario, el titular es una de las unidades que muchas veces influye a la hora de elegir qué noticia leer y qué noticia podemos descartar.

El diario La Nación, al dirigirse a un público mucho más culto que otros medios de comunicación, se permite el uso de licencias poéticas y juegos de palabras simples, pero efectivos a la hora de resumir el contenido de la nota periodística. En nuestro caso en particular, el medio tuvo una impronta más informativa a la hora de titular las notas principales. Como hemos visto a lo largo de nuestra investigación pudimos observar que el diario condensa la mayor cantidad de información posible en la volanta, el título y la bajada. Por otra parte, en las notas complementarias los redactores tienen más libertad para hacer uso de las licencias poéticas que advertimos en primer término. Esto las hace más atractivas para el lector, además de aportar otros puntos de vista acerca de la misma información.

El diario Crónica, en cambio, utiliza la ironía y un nivel de inteligibilidad menor, en comparación al diario La Nación, es decir, es mucho más simple a la hora de armar un titular. Tomando como base nuestros ejemplos, podemos concluir en que es mucho más directo a la hora de dar una información en un titular respecto de La Nación. Además, al prescindir de la volanta, Crónica suele permitirse redactar titulares más extensos y con mayor caudal de información.

Por último, nos encargamos de los aspectos éticos y más filosóficos de nuestro análisis. En primera instancia, podemos concluir que nos encontramos ante dos medios que en apariencia distan mucho uno de otro, pero a la hora de la competencia por llegar primero a la primicia incurren en los mismos errores éticos que, en definitiva, terminan igualándolos en un punto determinado. Esto se debe a que, básicamente, los dos medios incurren en las mismas faltas éticas. El efectismo en las coberturas, la inhibición del encuentro racional, etc. Como lo esperábamos desde un principio, la mayor cantidad de faltas éticas

las encontramos en el diario Crónica, mientras que La Nación fue mucho más cauteloso en ese aspecto. Sin embargo, las informaciones cruzadas y las constantes contradicciones entre las fuentes a las que recurría el medio para sustentar su discurso, lograron que La Nación caigan inevitablemente en las mismas faltas éticas en las que incurre Crónica por las características propias del medio.

En resumen, luego de pasar por varios ejes de análisis de dos diarios reconocidos a nivel nacional – a pesar de que Crónica no posea ese alcance – estamos ante dos gigantes de la gráfica que, si bien distan en muchos aspectos, a la hora de competir por una primicia o dar informaciones casi inmediatas no distan tanto. A pesar de que los enfoques fotográficos o la manera de titular una nota disten enormemente, en esencia hay un recurso común que los une: el sensacionalismo. Esta herramienta está exacerbada por Crónica, mientras que en La Nación se trata de una manera más disimulada y es en este punto donde se hace el quiebre entre el amarillismo de uno y la seriedad y objetividad del otro.

Bibliografía

- Agejas, J. Á. (2002). Naturaleza ética de la información periodística: horizontes interpretativos. In J. Á. Agejas, & F. J. Serrano Oceja, *Ética de la comunicación y de la información* (pp. 39-53). Ariel.
- Alsina, M. R. (1993). La objetividad. In M. R. Alsina, *La construcción de la noticia* (pp. 165-180). CABA, Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Barthes, R. (1970). Retórica de la Imagen. *Communications* (4).
- Benveniste, É. (2004). El aparato formal de la enunciación. In É. Benveniste, *Problemas de lingüística general* (Vol. II, pp. 82-91). CABA, Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores.
- Carlesi, E. (2012). La imagen sobre la página. *Apuntes sobre comunicación visual y diseño gráfico* .
- Carlesi, E., & Scalise, V. (2012). Portadas de revista. *Apuntes de comunicación visual y diseño gráfico UADE* , 1-3.
- Casermeiro Perenson, A. (2008). La teoría de la agenda setting. In M. T. Baquerín de Riccitelli, *Los medios ¿Aliados o enemigos del público?: Derivados de las teorías de la comunicación surgidas en los setenta* (pp. 97-137). CABA, Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Universidad Católica Argentina.
- Fernández Pedemonte, D. (1999). El sensacionalismo como carencia de recursos narrativos. *Diálogos de la comunicación* (55), 113-123.
- Larrondo, M. (2013 йил 14-Febrero). *Página principal*. (M. Larrondo, Producer) Retrieved 2013 йил 21-Noviembre from Derecho de la Comunicación: <http://derechodelacomunicacion.blogspot.com.ar/2013/02/doctrinas-campillay-y-real-malicia-el.html>
- Lipovetsky, G. (2005). La metamorfosis de la virtud. In G. Lipovetsky, *El crepúsculo del deber: la ética indolora de los nuevos tiempos democráticos* (pp. 129-140). Barcelona, Cataluña, España: Anagrama.
- Loreti, D. (1995). Fundamentos normativos de la protección a la vida privada, la intimidad y la propia imagen. In D. Loreti, *El derecho a la información. Relación entre medios, públicos y periodistas* (p. 124). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Macassi Lavander, S. (2002 йил marzo). *Anteriores*. Retrieved 2013 йил 25-noviembre from Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui: <http://www.redalyc.org/pdf/160/16007704.pdf>
- Maingeneau, D. (2009). *Análisis de textos de comunicación*. CABA, Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Martínez, F., Miguel, L., & Vázquez, C. (2004). Recuperado el 27 de noviembre de 2013, de Universidad Nacional de La Plata: http://www.perio.unlp.edu.ar/grafica1/htmls/apuntescatedra/apunte_titulacion.pdf

Nación, L. Periodismo e infografía. In L. Nación, *Manual de estilo y ética periodística*. Buenos Aires, Argentina.

Sinópoli, D. (2006). Comunicar educando. In D. Sinópoli, *Ética periodística. Ensayos sobre responsabilidad social* (pp. 23-30). CABA, Buenos Aires, Argentina: Ugerman editor.

Velazmoro, K. (2012 йил 24-enero). *Claves*. Retrieved 2013 йил 24-noviembre from Clases de periodismo: <http://www.clasesdeperiodismo.com/2012/01/24/20-cosas-que-debe-hacer-un-periodista-policial/>